Sábado 28 de Setiembre de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Epoca Núm. 4,099

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Sábado, San Wenceslao mártir y el beato Simon Rojas.
San Wenceslao, duque de los bohemios y mártir; glorioso por su santidad y por sus milagros en Bohemia: el cual habiendo sido muerto en casa de un hermano suyo, alcanzó victorioso la palma del martirio.
San Privato, mártir, en Roma.
San Eustaquio, mártir, tambien en Roma.
271 dias trascurridos, faltando 94 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y entra á las 6 h. 2 m.
Luna nueva.

Efemérides

1868—BATALLA DEL PUENTE DE ALCOLEA.
La revolucion que estalló en Cádiz el 18 de Setiembre de 1868 proclamando la caida de Isabel II, fué bien acojida en todas partes, pronunciándose por ella la mayor parte de los pueblos y guarniciones. Ultimamente el general Pavía, marqués de Novaliches, hizo un esfuerzo en defensa de Isabel, marchando con las tropas de su mando contra las revolucionadas que salieron de Cádiz mandadas por el general Serrano. A las 2 de la tarde del 28 de Setiembre de 1868 en las breñas de Sierra Morena, cerca de Córdoba, se rompió un fuego violentísimo á quema ropa entre la brigada Salazar y los batallones de Lacy que fueron rechazados con pérdidas horribles. A las 6 de la tarde, la izquierda al mando del general Caballero de Rodas, dió una carga terrible que puso en fuga al enemigo, dejando prisioneras seis compañías de cazadores con 700 hombres, 18 oficiales, el comandante y la bandera del batallon Barbastro, quedando el resto muertos unos y heridos otros.
Entrada la noche, vencidos en toda la línea, apagados los fuegos de su artillería, intentaron un supremo esfuerzo para reconquistar el puente. El puente de Alcolea estaba defendido por cuatro compañías del regimiento de Valencia y dos de carabineros, y la columna enemiga avanzó tocando el himno de Riego y dando vivas á la libertad y á la soberanía nacional, con el siniestro fin de sorprender á Serrano y tomar el puente. Al embocar este, una descarga cerrada de varios batallones de Pavía probó á los que mandaban esa posicion que aquello era un ardid; la resistencia fué heróica; la lucha casi cuerpo á cuerpo, consiguiendo contenerlos, quedando 63 cadáveres á la izquierda del puente, mas de 40 á la derecha y doble número en la entrada. Los últimos disparos de la artillería de Serrano hirieron gravemente al general Pavía, rompiéndole una quijada y parte de la lengua.
Terminada la accion á las 8¼, se empleó la noche del 28 en retirar los cañones de acero y levantar otras baterías, quedando preparadas y en disposicion de maniobrar 58 piezas de artillería. Al tocar diana las fuerzas estaban ya en sus posiciones; y pasado una hora la caballería de Serrano hizo un reconocimiento sobre la derecha del puente avanzando mas de dos leguas sin hallar un solo enemigo. Mas tarde el general Caballero de Rodas hizo otro reconocimiento sobre la izquierda, donde encontró mas de 70 cadáveres y solo á una legua de distancia distinguió algunas fuerzas que resultaron ser compañías de cazadores de Alcántara que regresaban heridos.
Las pérdidas que tuvo Serrano en esa noche del 28 ascendieron á 150 muertos, 300 individuos de tropa, un jefe y 40 oficiales heridos, y las de Pavía pasaron de 890 los muertos y heridos que recogieron las tropas liberales en el campo de batalla.
1533—FUNDACION DE PUEBLA.
1810—TOMA DE LA FORTALEZA DE ALHÓNDIGA.
1821—LA REGENCIA DE MÉXICO PROCLAMA LA INDEPENDENCIA DEL IMPERIO.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Acteon toma la lira y sube de la cabrionera á las columnas editoriales de *La Nacion*—Vá á cantar el *triunfo nacional* que entraña el éxito obtenido por la ópera del maestro Giribaldi.

«En la noche del miércoles, dice, no se trataba en el teatro de Solís de rendir culto y tributo al génio; el genio no tiene patria (apoyado); se pagaba justicia y merecida recompensa á un talento nacional.»

Entretanto (¡contrastes de la vida!) *La Colonia Española* describe los suntuosos funerales que se celebraron el jueves en la Iglesia Matriz, por el alma de la Reina de España doña Mercedes de Orleans y Borbon.

Entre las variadas especies de escritores que se conocen, no son de los menos famosos aquellos que empuñan la péñola con marcial desenfado, tiran furibundos tajos y mandobles al Gobierno, firman prudentemente su catilinaria con un par de asteriscos ó con nombres tan comprometidos como el de Homero, *Quinto Curcio* ó *Perico el de los Palotes* y pretenden como cosa muy natural y corriente que un periódico cualquiera publique sus lucubraciones y acepte la responsabilidad de ellas.

A nuestro apreciable colega *L'Italia Nuova* parece que le ha salido un colaborador de esta raza, que con el mismo desenfado que si estuvieran en pleno vigor las prescripciones constitucionales, ataca desaforadamente el Decreto sobre validacion de los matrimonios entre personas no católicas.

L'Italia publica la traduccion del Decreto que le ha enviado el anónimo articulista; pero en cuanto á los comentarios, los extracta, para quitarles sin duda por medio de esta operacion la parte mas venenosa de su sustancia.

Nada menos que ocho reparos encuentra el crítico al Decreto mencionado. Nos guardaremos muy bien de entrar en el pormenor de ellos. Baste decir que las objeciones de mas bulto son las que ya hicieron *La France* y la misma *Italia Nuova*; á saber: que el matrimonio civil no debe limitarse á los no católicos, sino que debe ser la regla general para todos; que falta además que se regularice *civilmente* la situacion de los hijos que nazcan de los matrimonios civiles de que habla el Decreto.

Seria en efecto un contra-sentido que la ley consienta que puedan casarse civilmente los no católicos, y que obligue á los hijos de estos á bautizarse, como único medio de regularizar su estado civil.

La France publica en su parte editorial algunos trozos muy curiosos que le ha remitido Mr. Paul Levi, de un libro escrito por Monseñor Dupanloup, Obispo de Orleans, que lleva por título: «Método general de catecismo sacado de las obras de los Padres y Doctores de la Iglesia y de los catequistas mas célebres desde San Agustin hasta nuestros dias.»

Los maestros pueden ver en ese libro que Monseñor Dupanloup quisiera convertirlos en humildes siervos del clero, á quien encarga que vigile cuidadosamente sobre los maestros y las maestras. Les encarga tambien que no les dén confianza, porque abusarán de ella: que no reciban con frecuencia á las maestras, no sea que el diablo, que anda listo, se forme entre ellas y los curas relaciones demasiado íntimas.—A los maestros les intima que deben cuidar de que la iglesia esté en órden y aseada, sin telas de araña y bien barrida; de mudar las cubiertas de los altares, tener las lámparas encendidas, cuidar la sacristía y los ornamentos y abrir y cerrar las puertas del templo. Les advierte el respeto y la compostura que deben observar en la Iglesia, y que antes de entrar á ejercer sus funciones deben presentar al señor Cura sus certificados de buena conducta, pidiendo permiso al mismo siempre que tenga que ocurra ausentarse de la parroquia, que debe ser rara vez. A los niños deben enseñarles los maestros sobre todo y antes que todo el catecismo; por que para Monseñor que mas necesario es aprenderlo que aprender á leer. Deben tambien los maestros rezar por la mañana y por la noche, hacer diariamente exámen de conciencia y la Estacion al Santísimo Sacramento; y en todo lo que les ocurra deben consultar á su confesor y seguir su consejo.

Este es el sistema de enseñanza que predica uno de los miembros mas ilustrados del clero católico; esta es la educacion clerical: este es el cuerpo docente que quieren formar. Estudien las doctrinas de Monseñor Dupanloup los insensatos que por tener el gusto de echar abajo al Sr. Varela consentirian en entregar la instruccion á la direccion del clero, y abran los ojos algunos maestros que animados de una prevencion injustificada respecto de la reforma escolar, trabajan inconscientemente por convertirse en humildes siervos del Cura de su parroquia.

El Correo Uruguayo se propone publicar una série de artículos del ciudadano chileno Sr. Hurtado Barros, sobre las cuestiones pendientes entre su país y la República Argentina. Al efecto, da ayer cabida en sus columnas á un artículo de dicho señor que publicamos en *El Siglo* con el título «Por qué la República de Chile sostiene sus derechos á la Patagonia.»

El Correo se declara neutral y dice que su opinion particular como la del público en general dependerá de las razones que aduzcan una y otra parte contendiente. En este sentido pone sus columnas á las disposicion de los que quieran ventilar el litigio con moderacion de ánimo y altura de lenguaje.

El director de *El Telégrafo Marítimo* ha recibido el primer volúmen de la obra que acaba de publicar la Direccion General de Instruccion Pública con el título «La Enciclopedia de la Educacion,» que segun manifiesta el Sr. D. José P. Varela, comprenderá todo lo mas notable que se haya publicado y se publique en el mundo respecto de instruccion pública. Con este motivo se lamenta el colega de la indiferencia con que generalmente se recibe cualquiera publicacion hecha en el país. No cree sin embargo que la obra del Sr. Varela deje de ser comentada, porque la cuestion instruccion pública ha despertado cierto interés de actualidad.

El colega promete abrir juicio respecto á la obra referida, apenas concluya de estudiarla.—Nosotros que tambien hemos sido favorecidos por el Sr. Varela con el envio de la misma, nos proponemos igualmente dedicar algun artículo al estudio de ella en cuanto nuestra limitada competencia y el escaso tiempo de que disponemos lo consientan.

El Ferro-Carril dice que la Comision Económica de la capital está pagando una fuerte subvencion á un contratista encargado de hacer recoger todas las basuras de la ciudad y conducirlas á Punta Carretas en donde son quemadas; y que segun los estados generales de la Contaduría, esa suma ascendió en 1877 á $ 57,600. Como el presupuesto municipal es muy reducido y como por falta de recursos se ha encontrado muchas veces la Comision con grandes dificultades para poder dar cumplimiento á dicho contrato, *El Ferro-Carril* cree seria justo y conveniente establecer un impuesto de basuras de cuya recaudacion y distribucion se encargaria la Comision Administrativa del Departamento, autorizando á las Comisiones Auxiliares del Cerro, Union, Cordon y Paso del Molino para percibir y afectar dicho impuesto, en provecho de sus localidades respectivas. Cree el colega que podria obtenerse una renta mas que suficiente para sufragar los gastos del contrato vigente, cobrando solo un real al mes por cada puerta de casa. Apoya su pensamiento exponiendo la conveniencia de que las autoridades municipales cuenten con los recursos necesarios para mantener la ciudad en estado de salubridad, impidiendo se formen focos peligrosos de infeccion.

Refiriéndose *La Reforma* á lo que dijo hace pocos dias un periódico que pasa por bien informado, manifiesta que si resultara que los ciudadanos dispuestos á votar en las próximas elecciones forman una insignificante minoría, no seria acertado, en su concepto, llevarlas á efecto. Cree que la soberanía debe entregarla el Gobierno en manos de su legítimo dueño, que es el pueblo, y no en manos de una minoría insignificante. Juzga que en este último caso la situacion política que se crease seria exactamente igual á la que fué provocada el 10 de Marzo de 1876, porque las Cámaras que resultasen no serian espresion verdadera de la voluntad nacional, y lo que se haria es volver hipocritamente al desprestigio del sistema representativo, haciendo una parodia de representacion nacional. Si la gran mayoría de los ciudadanos no acude á las elecciones, lo que debe hacer el Gobierno, en opinion del colega, es guardar como un depósito sagrado la corona de la soberanía popular hasta que su legítimo dueño se la reclame.

Despues de este artículo el colega dice que ha recibido el primer tomo de la Enciclopedia de la Educacion, y promete ocuparse de ella despues que la haya estudiado.

SECCION OFICIAL

Direccion y Administracion General de Correos.
Montevideo, Setiembre 23 de 1878.

A S. E. el señor Ministro de Gobierno D. José M. Montero (hijo.)
Exmo. señor:
Tengo el honor de elevar á V. E. la informacion sumaria levantada, de una denuncia hecha por el diario *La France* contra los empleados de la Estafeta de Franqueo.
Tratándose de un diario que es leido en Europa por lo ilustrado de su redaccion, y por el interés que allí despierta todo órgano de la poblacion estrangera en estos países, he creido conveniente proceder en este asunto con la mayor prontitud y regularidad, pues aun cuando, en verdad, se trata de una insignificancia, en cuanto á interés pecuniario, revela el hecho un mal servicio que no es posible tolerar, sin esponerse á que se repita con descrédito para el Correo.
En vista de la informacion sumaria V. E. resolverá lo que creyese conveniente.
Dios guarde á V. E. muchos años.
Remigio Castellanos.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Setiembre 25 de 1878.
Contéstese en los términos acordados y publíquese.
Rúbrica de S. E.
MONTERO.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Setiembre 28 de 1878.
Impuesto el Gobierno del sumario mandado levantar por esa Direccion General de Correos con motivo de una denuncia hecha por el diario *La France*, contra los empleados de la Estafeta de Franqueo; y resultando culpable el auxiliar del Despacho de Franqueo, D. Basilio Chiribao, ha resuelto sea destituido del cargo que desempeña.
Lo que comunico al señor Director á los efectos consiguientes.
Dios guarde á Vd. muchos años.
JOSÉ M. MONTERO (hijo.)
Al Director General de Correos.

LITERATURA

En el año dos mil

JUGUETE CÓMICO EN UN ACTO DE DON OROSMAN MORATORIO, REPRESENTADO POR LA SOCIEDAD DRAMÁTICA NACIONAL «TALÍA.»

Señalé en mi anterior artículo el desacertado proceder que en mi concepto habia observado la Direccion de la Sociedad *Talía* poniendo en escena el drama «En la culpa está el castigo.»—Hoy me complazco en aplaudirla por haber acogido el juguete cómico titulado «En el año dos mil.»

Así como transcribí mi informe como miembro de la Comision de censura respecto del drama indicado, hoy publico el que evacué acerca de este lindo juguete cómico.

La publicacion de estos informes no puede ofrecer el menor inconveniente, y sí alguna ventaja, cuando las obras á que se refieren han sido ya puestas en escena.

La comparacion entre uno y otro informe demostrará que no me animaba al extenderlos ninguna prevencion favorable ni desfavorable á los autores, cuyos nombres me eran desconocidos, y que tenia el propósito único de señalar segun mi leal saber y entender las bellezas y los defectos de las obras que se sometian á mi exámen.—Por eso pedí á la Comision Directiva de la Sociedad que me dejara ignorar los nombres de los autores cuyas producciones me remitiera: precaucion conveniente para tapar la boca á ciertos espíritus menguados, que no aciertan á comprender que otros procedan impulsados por móviles mas nobles que los que á ellos les animan.

Hé aquí mi informe respecto del juguete cómico *En el año dos mil*.

Julio 15 de 1878.

La tarea que hoy me incumbe como censor de la Sociedad Dramática Nacional *Talía* es mucho mas grata que en otras ocasiones.—Me encuentro con un juguete cómico titulado *En el año dos mil* que está lleno de gracia y de intencion dramática y que abunda en chistes de buena ley.

El autor supone que en el año dos mil estarán cambiados los papeles entre los dos sexos: que los pobres mozos serán el blanco de las asechanzas de las *libertinas*, y que estas, convertidas en *Juanas Tenorias*, tenderán redes al candor de los incautos mancebos á quienes se aficionen. Estos, á su vez, adolecerán de la timidez que hoy es propia del bello sexo, se pondrán en la cara polvos de arroz y opondrán blanda resistencia á las impetuosas pasiones de las niñas.

Las mamás por su parte velarán con solícito amor maternal sobre el honor de sus tiernos vástagos, dispuestas á verter la sangre de las jóvenes que quieran acompañarlo.

Bien se echa de ver lo cómico de las situaciones que ha de dar de sí semejante cambio en las costumbres sociales.

Carlitos es el que personifica en la pieza á los jóvenes inexpertos expuestos á las seducciones del mundo femenino. Le ha visto Felicia un dia de Carnaval, y ha sentido el irresistible influjo de su rubio bigotito y de su semblante angelical.

«¡Ay infeliz de aquel que nace hermoso!»

La intrépida niña escribe una apasionada carta al objeto de sus ansias declarándole su atrevido pensamiento, y por postdata (ya se sabe que las mujeres guardan lo mejor de la carta para la postdata) le anuncia que ella irá á su cuarto á buscar la respuesta. ¡Qué rubor para el jóven! ¡Qué tierna inquietud se apodera de su corazon! ¡Ver allí, cerca de él, á Felicia, que por otra parte no le ha parecido costal de paja! El jóven casi se desmaya de emocion: el lance no era para menos. Acude solícita la mamá, le hace oler vinagre, le observa, y su instinto maternal le hace adivinar que hay faldas por medio.—«¿Quién es esa mujer?» pregunta alborotada.—«¿Qué mujer?» balbucea Carlitos.—«La que tú adoras».—«Pero.......»—La carta de Felicia que ha quedado en el suelo, aclara el enigma.—«¡Infame!» esclama la enérgica matrona.—«¡Pobre niño! ¡Qué tiempos! ¡Cómo se vicia el mundo! Será preciso que las madres escondan á sus hijos bajo las polleras.»

Pero á bien que D.ª Luisa es cuanto cabe para defender al suyo. Toma un fusil y se pone á hacerle centinela, dispuesta á pegar un tiro á Felicia apenas asome las narices. Desgraciadamente ella se duerme, el papá tambien, llega la seductora, entabla amorosa plática con su amado, le canta al oido ni mas ni menos que ahora lo hacen los mozos á las niñas, y..... ¿qué ha de suceder? El amor hace su oficio: el mocito se ablanda, y aunque gimoteando y despidiéndose de mamá, de papá, de su cuartito y hasta de su abuela, toma el brazo de la jóven audaz y se larga con ella..... quien sabe á dónde.

Despierta mamá, despierta papá, y encuentran que el pájaro ha volado—Indignacion de D.ª Luisa, al ver que su marido se durmió: ¡como si á ella no le hubiera pasado lo mismo! En un arranque de furia dice á D. Francisco—«¡Tú no eres su padre!» El esposo queda estupefacto con la noticia, é instintivamente se lleva las manos á la frente.

Afortunadamente la libertina no era libertina sino en la apariencia. En el fondo era una buena muchacha que no queria sino casarse con su adorado tormento. Vuelven los amantes fugitivos, muy dispuestos á lavar y aun á aplanchar y á almidonar la mancha que ha caido en el honor..... ó en la levita del interesante mancebo. Se arrodillan ante los autores de sus dias, piden humildemente perdon, y aquella madre varonil se ablanda y perdona. Don Francisco bien quisiera perdonar tambien á Carlitos, pero..... doña Luisa le ha dicho que no es su padre. «¿Qué hago?» pregunta con ansiedad á su amable consorte. «Anda, hombre, perdónalos y no tengas cuidado», le contesta aquella. D. Luis respira con satisfaccion. Felicidad y alegría general. Cae el telon con una breve y oportuna alocucion de Carlitos al público, que suponemos que en aquel momento se siente tambien feliz.

La pieza, como hemos dicho, abunda en chistes de buena ley y está escrita con gracejo y soltura.—¿Qué mas se puede pedir á un juguete cómico?

La versificacion en lo general es fácil y fluida.—¡Lástima que el autor haya incurrido en un yerro fácil de corregir, y que solo puede atribuirse á inexperiencia!—Despues de los lindísimos versos de seis sílabas de la escena VIII, hay unas quintillas que recuerdan algo otras de *D. Juan Tenorio*. La manera de aconsonantar los versos es defectuosa en algunas de ellas.—Por ejemplo:

«¿Por qué á buscarla no vamos
llevados de la esperanza?
¿Por qué impasibles estamos
mirándola en lontananza
como un iris de *bonanza*?»

La construccion de la quintilla requeria que el último verso concertase con el primero y el tercero, y no como sucede con el segundo y el cuarto.—Está tan lejos de ser indiferente ó arbitraria esta regla, que cualquiera que tenga mediano oido puede notar cuanto mejor suena la quintilla cuando se observa.—Véase para hacer la comparacion, la siguiente por ejemplo:

«¿No es verdad que sin temor
de ver marchita la flor
de la esperanza algun dia,
ofrece eterna alegría
la vida con el amor?»

ó esta otra:

«¿No es verdad—dí sin temor—
que lejos del triste mundo
no fructifica el dolor,
y es un Eden bien fecundo
la vida con el amor?»

Señalemos algun otro defectillo.
En la página 9 hay una redondilla que dice así:

«Pobre niño!... Tu congoja
tu triste madre comprende....
Esa insensata te vende.
Y así *tu calma deshoja*

Permítanos el autor que observemos que este último pensamiento es falso—*La calma* no se *deshoja*—Se deshojan las flores: se deshojan los árboles: puede decirse metafóricamente que se deshojan las ilusiones, que se suponen floridas: pero la *calma* no puede *deshojarse*, porque ni en estilo propio ni en estilo figurado tiene *hojas*.

En la misma página ha cometido el autor el descuido de escribir una palabra como consonante de ella misma, en la siguiente redondilla:

«Pero no; su inícuo *plan*
no se verá satisfecho;
tu madre expondrá su pecho
para deshacer su *plan*.

Hacemos notar estos lunares, estos pecados *veniales*, por decirlo así, cabalmente porque no encontramos pecados *mortales* en la pieza que nos ocupa.

Creemos que entretendrá agradablemente al público, y que su autor es de la madera de los escritores dramáticos.

Una indicacion voy á permitirme hacer á la Junta Directiva de la Sociedad.—En la pieza que devuelvo á sus manos se ha suprimido el nombre del autor.—Desearia que en todas las que se me envien para que las examine se hiciera lo mismo—De esta manera mi pluma correrá con mas libertad, así para el elogio como para la censura, y nadie podrá sospechar que voluntaria ó involuntariamente ejercen la menor influencia en mi juicio, prevenciones favorables ó desfavorables respecto del autor.

Saludo á Vd. con perfecta consideracion.
J. A.

Los pasquines

DEL BACHILLER PAJALARGA

TRADICION

sobre el origen de la fiesta y féria de Guadalupe, en la provincia de Pacasmayo

I

Francisco Perez Lezcano y Gerónimo Benel, estremeños ambos, vinieron juntos al Perú muy poco despues de la captura de Atahualpa; pero á buena sazon para tomar parte en los últimos sucesos que afianzaron el dominio de los conquistadores.

Nuestros dos aventureros eran, como se dico, compañeros de cama y rancho, viviendo tan unidos como los dedos de los piés. En buena ó en mala fortuna, todo era comun entre ellos, así las penas como las alegrías; y en los combates era siempre seguro encontrarlos siendo el uno sombra del otro.

En esos tiempos de rebeldía constante y de encontradas ambiciones, nuestros dos soldados tuvieron la buena suerte de no separarse por un momento del bando realista, ni aun en los dias en que el muy magnífico D. Gonzalo parecia haber eclipsado el poder del monarca español. Eran un par de conservadores de tuerca y tornillo, nada novedosos y sí mucho amantes del *statu quo*. Su credo político se reducia á esas frases:—quien manda, manda; para el que no tiene capa, tan bueno es el rey como el papa; viva la gallina y viva con su pepita, que, reformas en el mundo, hágalas Dios que lo creó, y no los hombres pecadores.

Y cuando, años mas tarde, el popular Francisco Giron levantó en el Cuzco la misma bandera que en Castilla alzaron los comuneros contra Cárlos V, nuestros dos estremeños se pusieron del lado de la Audiencia y del arzobispo Loayza, escandalizados de la audacia de aquel caudillo y diciendo:—¡vaya unos tiempos revueltos! hasta los gatos quieren zapatos.

Las máximas de los dos amigos no eran las mas á propósito para alcanzar grandes medros, en esos dias de tan calamitoso desbarajuste social y en que los hombres entendidos en la política principiaban por traidores para, despues de sacar jugo á la rebeldía, terminar por leales vasallos del rey. Esto era comer á dos carrillos, como monja boba.

No obstante, pacificado el país, el virey marqués de Cañete tuvo en cuenta la lealtad y servicios de ambos capitanes; y nombró á Benel Corregidor de Trujillo, y á Lezcano le dió terrenos y jurisdiccion en Chérrepe, amen de otras mercedes con que para ellos fué pródigo su excelencia. Así halláronse los que vinieron como dos pelaires, ricos y ennoblecidos.

Pero entonces, el demonio se propuso hacer en ellos cierto lo de que—las amistades son bienes muebles y los odios bienes raices ó censos de males con réditos de venganzas. Aquella fraternal intimidad, entre Lezcano y Benel, se cambió de repente en desazon y rencor mútuo.

¿Qué apostamos, piensa el lector, á que hay faldas de por medio?

Cabalito! ¿Quién es ella?

Los dos amigos se enamoraron, de tope á quilla, de D.ª Luisa de Mendoza, muchacha que por los años de 1555 no tenia mal jeme y era golosina capaz de abrir el apetito á cualquier varon en ejercicio de su varonía.

Benel era osco de faz y de carácter apergaminado. Lezcano era el reverso de la medalla, buen mozo y festivo.

Yo pregunto á todas las hijas de Eva, que no sean unas pandorgas, si puestas en el caso de escoger como D.ª Luisa entre los dos aspirantes, no habrian hecho un feo al corregidor y dado, á cierra ojos, la mano y lo que se sigue al capitan D. Francisco Perez Lezcano?

Desde que se celebró la boda, se olvidó para siempre entre nuestros estremeños lo de:—amigo viejo, tocino y vino añejo.

Benel, que probablemente era partidario del sistema homeopático, devoró en silencio las calabazas; y por aquello de *similia similibus curantur* ó de que un clavo saca otro clavo, buscó prójima que bien lo quisiera, que nunca faltó un roto para un descosido, ni olla hay tan fea que encuentre su cobertera.

No queriendo Lezcano que D.ª Luisa muriese de fastidio en su solariega residencia de Chérrepe, dejó la hacienda al cuidado del administrador, y pasó con su jóven esposa á establecerse en Trujillo donde, como hemos apuntado, funcionaba de autoridad el capitan D. Gerónimo Benel, recien ascendido á maestre de campo.

II

En 1560 era Trujillo (ciudad que fundó Pizarro y de la que se proponia hacer una miniatura de Lima) un infierno abreviado, hervidero de chismes, calumnias y murmuraciones. No habia dos familias en buen acuerdo, y es fama que señoras de calidad se dieron de chapinazos al salir de misa mayor.

Pero, francamente, que cuando ustedes sepan la causa de tal anarquía, hallarán disculpable el que la ciudad estuviese como el ajuar de la tiñosa, donde no habia cosa con cosa. Era que el diablo andaba suelto y quitando honras á troche-moche.

Una mañana habia aparecido en la puerta de un personaje de muchas campanillas este cartel, en letras gordas como el puño:

Aquí comen en un plato
Perro, pericote y gato.

Imagínense ustedes la que se armaria. El agraviado quiso comerse crudos á todos los trujillanos y juró y perjuró que haria y que tornaria, si pillaba por su cuenta al pícaro zurriburri que tan aviesamente lo vilipendiaba.

A poco, en la casa de una aristocrática dama, se leia este refrancico:

Vive aquí una viuda rica,
La cual con un ojo llora
Y con el otro repica.
¡Buena laya de señora!

Mas tarde, en la puerta de un veinticuatro ó rejidor del ayuntamiento, plantaron esta cantárida:

Al cabildante Ortega,
Que es mas ruin que un zapato,
Lo ha dejado de *alma-ciega*
Un menjicato.
El dará cuenta por junto
En la otra vida al difunto;
Aunque esta no es la primera
Zorra que desuella Ortega.

El venerable párroco acostumbraba ir de tertulia todas las noches, en pos de la jícara de soconuzco, á casa de una señora de muchos respetos. Pues el pasquinista no se anduvo con respetos y la endilgó esta pulla, que nada hay tan hacedero para la calumnia como de una pulga forjar un camello:

Mula del cura
Tiene herradura.

Otra mañana, leíase en la morada de un caballero de fuste lo siguiente:

Adivina, adivinaja,
Quien puso el huevo en la paja.
Adivina, adivino,
Quien es padre y padrino.

Tres pasquines mas ha hecho la tradicion llegar hasta nosotros. El pueblo los repite con toda su crudeza; pero nos está vedado ponerlos íntegros en letras de molde. Como curiosidad tradicional bastará que apuntemos el principio de cada uno, que fácil será averiguar el resto al que en ello ponga empeño.

No tiene para un antojo
Donde se le pare un piojo
. . . .
Vive aquí Doña Carmela
. . . .
Viejo el santo rey David
Caminaba con trabajo,
Y al pasar por esta casa
Dijo. . . . .

—¿Qué dijo?—No sea usted curiosa, niña, que es vicio feo. Dijo...... lo que dijo y lo que á usted no le importa saber.

Por supuesto, que la autoridad no podia escaparse de su correspondiente sinapismo. *Eccolo*;

El corregidor Benel
Es solapado bellaco:
Desde los tiempos de Caco
No hay uñas como las de él.

III

Inútil era que los agraviados estuviesen en movimiento continuo, como palillo de barquillero, concertando medidas y multiplicando espías para descubrir al maldito duende, que así se entretenia en difamar á personas de alto bordo. El corregidor se vió á la postre obligado á promulgar bando, prometiendo recompensar con mil medallas de las recien acuñadas al que denunciase al delincuente.

Pero antes de proseguir consignemos, por lo que pueda importar, un dato numismático. La primera moneda que se batió en Lima fué en 1557, con motivo de las fiestas con que el vecindario celebró la proclamacion y jura de Felipe II. La inscripcion latina, puesta en el anverso, decia: *Filipo y María, por la gracia de Dios, reyes de Inglaterra y de España*. En la cara opuesta se leia: *Filipo, rey de las Españas*.

Entre tanto, los pasquines no cesaban.

Por fin, un dia presentáronse dos hombres ante la autoridad, denunciando á D. Francisco Perez Lezcano como reo de tamaña infamia. Dijeron que habian visto un encapado pegando carteles, que lo siguieron á la distancia, y que lo vieron entrar á casa del capitan y que por la talla se les figuraba ser él mismo.

Entonces, á todos se les vino á las mientes que el estremeño no era ningun mazaganzas, sino hombre de genio zumbon y despierto y que, en cierta época, habia compuesto décimas y ovillejos en loor de no sé qué santo. No quedó, pues, á nadie átomo de duda sobre la persona del pasquinista, que fué á dar con su humanidad en la cárcel, donde le plantaron calcetines de Vizcaya y sus vecinos, de los mas ofendidos, se brindaron á servirle de guardianes.

El juicio caminó á galope tendido y, antes de 15 dias, el preso fué declarado convicto de un crímen que el Fuero Juzgo y las Partidas penaban con severidad estrema. Quizá la antigua desavenencia con Benel influyó para que la justicia no marchase esta vez, como acostumbra esa señora con pies de plomo.

Leyéronle á Lezcano la sentencia que lo condenaba á salir en bestia de albarda, con pregonero que publicase su delito, y á que le fuese cortada la cabeza en público cadalso, para ejemplo de asesinos de la honra ajena y justo desagravio social.

Hallábase en capilla nuestro infeliz capitan, habiendo ya cantado los credos, y administrado los últimos auxilios espirituales y todo estaba prevenido para que al dia siguiente fuese á ver á Dios. No habia para él esperanza de salvacion, y en tan aflictivo trance invocó en su amparo á la Vírgen de Guadalupe que se venera en Estremadura.

Principiaba la del alba, cuando gran tropel del pueblo precipitóse en la cárcel dando vivas al capitan Lezcano. El vecindario, tan irritado antes contra él, se empeñó en convertir en paseo triunfal el que maravillosamente dejaba de ser trayecto para el patíbulo; y las mujeres, que se habian propuesto tirarle piedrecillas, regaron de flores su camino.

No necesitamos apuntar que el legítimo padre del carnero quedaba en chirona.

IV

Hacia dos ó tres años que moraba en Trujillo un clériguillo ó misacantano, hijo de Andalucía, gran farraguista, de índole traviesa, listo para cualquier gatada, jugador hasta perder los kiries de la letanía y que en lo libertino era de la misma piel del diablo. Habia venido á América en busca de la madre gallega, es decir de fortuna; pero ciertamente que no habia caido en el mes del obispo ó en propicia oportunidad.

Era el tal un tanto gorrino y mal traido, oji-zaino, quijarudo, desgarvado como manga de parroquia, pati-estevado y langaruto. Conocíanlo generalmente con el nombre de—*el bachiller Pajalarga*—apodo con que, aludiendo á su aspecto, lo habian bautizado las maritornes y granujas de la ciudad.

Era el bachiller Pajalarga de la misma estatura que Lezcano y ocupaba, precisamente en casa de éste, el cuarto de reja con puertecilla á la calle, accidentes ó casualidades fatales que bastaron para que estuviese en un tumbo de dado la pelleja del honrado capitan.

El tunante andaluz, viendo que la existencia de los trujillanos era asaz monótona, se propuso amenizarla sembrando entre ellos la zizaña; y tal fué el orígen de los consabidos carteles entre los que, si bien muchos serian calumnia de principio á fin, no faltarian otros con despuntes de verdad. Y sobre todo, como dice el adajio;—el sartenazo, si no duele tizna.

Preso Lezcano habian cesado los anónimos, circunstancia que hasta cierto punto agravaba la posicion de éste.

Desvelado encontrábase un marido, cavilando Dios sabe en qué, cuando sintió pasos que se detenian en su puerta. Levantóse de puntillas, corrió con gran cautela el cerrojo y púsose en acecho.

Un embozado estaba clavando con cuatro tachuelitas un cartelon en la pared y á tiempo que terminaba la faena, nuestro hombre, sin encomendarse á Dios ni á Santa María, se arrojó con viveza sobre el bulto y le echó encima los cinco mandamientos, gritando:

—Aquí del Rey!!

Trabóse desesperada lucha, acudieron vecinos, sujetaron al galopo y, con su propio pañizuelo, lo ataron codo con codo. Pero, antes de conducirlo á la cárcel, asomó una vieja con un candilejo y todos pudieron leer este pasquin.

Para ti faltó el engrudo,
Indio cornudo,
Aunque engrudo pude hacer...
. . . . (1)

Pajalarga confesó que, por pura farbulla, se habia entretenido en *mechificar* al prójimo. ¡Buen gusto de zamarro!

Como el bribon era de los que sabian cuántas puas tiene un peine, pretendió acojerse al fuero eclesiástico; pero el poder civil dijo que nones y que, pues se le habia apresado en traje de seglar, de hecho habia renunciado al prestigio de la hopalanda. Surgió de aquí una controversia, y se embrolló el pleito, y corrieron meses, y cuando vino el dia de que el escribano fuese al calabozo del reo para leerle la sentencia de muerte, se encontró con que el pájaro habia remontado el vuelo.

Pajalarga llegó á Panamá; mas en la travesía del rio Chagres cayó de la mula......... y...... (concluya usted!) y...... se lo comió un caiman.

No me crean ustedes bajo la fé de mi palabra ni digan que invento la manera de acabar con el protagonista de la historia. Así lo relata Calancha, quien añade esta pintoresca frase:—*y fué la pena proporcionada á la culpa, pues vivió mordiendo y murió mordido.*

V

Perez Lezcano se fué á España acompañado de su esposa; dió una fuerte limosna para la Vírgen de Guadalupe que se venera en Estremadura; y obtuvo de los padres gerónimos, encargados de su culto, que le permitiesen sacar, por un habilísimo tallador, una copia de la imágen.

En 1562 regresó al Perú y sin perder un minuto erigió, en Pueblo-nuevo ó Chérrepe, una capilla consagrada á la Vírgen, hasta que mas tarde se trasladó la imágen á la villa en donde se celebra cada año, por Diciembre, la tan famosa como concurrida féria.

Dicen las crónicas que, á principios del siglo XVII, desembarcó en Chérrepe un español, que venia de Europa con el esclusivo objeto de visitar el santuario. Contaba el tal que, por ciertas fechurías, fué condenado á morir en la horca y que, lamentándose de su estrella con un compañero de prision, éste le dijo con sorna:

—Déjate de gerindadas y encomiéndate á la Vírgen de Guadalupe que tienen los peruleros.

El futuro racimo de horca tomó tan á pecho la recomendacion que, cuando llegó el trance de que le rompieran la nuez, dió gran trajin al gineta de gaznates. Siete veces le puso la soga al cuello, siete veces lo balanceó en el vacío y otras tantas reventó la cuerda, no embargante que el verdugo cambiaba siempre de cáñamo.

Aburrido ó maravillado el juez, y viendo que el asunto era de volver á empezar y no tener cuando acabar, le dijo:

—Lárgate, hombre, que tienes mas vidas que un gato y Dios te reserva con su mas y su menos. El sabrá lo que hace.

Y, dándole un puntapié en las posaderas, lo dejó en libertad.

El muy guiñapo se embarcó como marinero en el primer navío que zarpaba de Cádiz para estas Indias é hizo la romería al milagroso santuario, colocado por su fundador Lezcano bajo el amparo de los religiosos agustinos.

Sobre este tema dejo mucho en el tintero; pero ya es tiempo de dar descanso á la péñola, repitiendo con el poeta:

Y no cabe lo que callo
En todo lo que no digo.

Ricardo Palma.

(1) El erudito autor de la *Crónica agustina del Perú*, copia así este pasquin:
Para ti faltó el engrudo,
Indio agudo.
Para ti faltó el engrudo,
Es que nosotros publicamos, suprimiéndole el cuarto verso es el que corre en boca del pueblo, y que por varias razones creemos sea el verdadero.

EXTERIOR

La isla de Chipre

Esta célebre isla que acaba de ser cedida por Turquía á Inglaterra, está situada al Sur de Asia Menor, en aquella parte del Mediterráneo llamada el Levante. En la antigüedad fué dividida en muchos pequeños reinos. Fué poseida primeramente por los fenicios de quienes pasó á los griegos, y despues á los egipcios y persas. Despues de las victorias de Alejandro, Chipre pronuncióse á favor de Macedonia. Posteriormente vino á formar parte del reino greco-egipcio de los Tolomeos y despues de los imperios romano y bizantino. Los árabes la conquistaron el año 648, y en 1191 fué tomada por Ricardo, Corazon de Leon, quien la cedió á los templarios. Despues de muchas vicisitudes pasó al poder de los venecianos de quienes fué finalmente tomada por los turcos, quienes á su turno la han cedido á la Inglaterra.

Chipre yace en latitud 35 N. y longitud 32° 20' E. Su mayor longitud de Baffa, en el sureste, al cabo Andrea, en el noreste, es 140 millas, y su mayor anchura entre el Cabo Gatto y el Cabo Kormachiti, como 60. Su área total es mil leguas cuadradas, y su poblacion se calcula en mas de doscientas mil personas. Una cadena de montañas—el Havro Vuno y Santa Crech (en la antigüedad Olimpo) cuyas laderas son muy ásperas, corre por todo el largo de la isla, siendo su mayor elevacion siete mil piés sobre el nivel del mar. Las tres quintas partes de la isla son montañosas. De ellas, una está cubierta de magníficos bosques de robles y nogales.

Hay tambien grandes depósitos de azufre, de carbon de piedra y metales que sin duda serán esplotados muy luego por los ingleses. Las otras dos partes están admirablemente adaptadas para el cultivo de viñas y olivos. Las dos quintas partes restantes consisten en llanuras magníficas, que aunque desprovistas de rios, producen abundantes cosechas de cereales. El terreno es sumamente fértil, y produce toda clase de cereales, tabaco, lino, algodon, rubia, ajonjolí, etc., etc. Sus otras producciones son lana, algodon y seda. De la última se obtiene dos cosechas al año. Posee tambien dos valiosas minas de sal.

La gran necesidad de Chipre es el agua. Las pocas vertientes que hay se secan en el verano, y durante siete meses del año no cae una sola gota de lluvia. El clima, tomándolo en todo, es muy salubre y las enfermedades, bajo el doble aspecto de su frecuencia y carácter no llegan á ser las tres quintas partes de las de Europa, aun de Italia.

Tanto la agricultura como las industrias están en un lamentable estado de atraso; los cristianos griegos que forman la gran mayoría de la poblacion son indolentes y sin energía, por el temor que tienen á los turcos, que son ignorantes y fanáticos. Los primeros tienen la poca envidiable reputacion de usar de mucha doblez en sus tratos.

Las entradas anuales alcanzan á quince millones de piastras, y los gastos de gobierno á un millon solamente, de modo que la posesion de la isla de Chipre representaba una ganancia anual para el sultan de Turquía, de catorce millones de piastras.

Bajo la administracion de sus nuevos dueños no hay duda que Chipre progresará rápidamente. Los capitalistas ingleses proveerán el dinero necesario para dotarla con agua, para la esplotacion de sus minas y para ferrocarriles mientras que la administracion del gobierno dará libertad y garantías á todos los habitantes sin distincion de razas.

La posicion de la isla es sin duda alguna una muy importante adquisicion para la Inglaterra; pero no se puede negar que nadie ganará tanto como los habitantes, y sobre todo los cristianos griegos, con el cambio de dueños.

Chipre no dista mas que ciento cincuenta millas de Palestina. Háse dicho que el conde Beaconsfield tiene en reserva otra sorpresa para los ingleses. ¿Habrá ese astuto y hábil hombre de estado, puesto los ojos en Palestina que fué la cuna de sus antepasados, y que es hoy como ha sido por largos siglos la inolvidable y amada tierra sagrada de sus correligionarios que se hallan esparcidos en todo el mundo? ¿Habrá él ideado algun plan por medio del cual el estandarte inglés flameará en los Santos Lugares?

Cuestiones son estas que solo el tiempo puede resolver, pero si fuesen resueltas afirmativamente, qué espectáculo no ofreceria al mundo el hecho de que la nacion que ha sido de las últimas en emancipar á los judíos, debiera al esperto ojo y diestra mano de un judío que su nave de estado no naufragará en una tormenta deshecha, y que á él tambien se debiera la posesion de la tierra que en un tiempo perteneció á la raza que tan cordialmente ha despreciado? La posesion de Palestina por los ingleses es la realizacion de las aspiraciones de todo judío creyente, es la reconstruccion del templo y la reedificacion de Jerusalen, y la tierra prometida recobrará tal vez algo de su antiguo esplendor.

Los pick-pockets

La gran familia de los *pick-pockets* no cuenta menos de trescientos mil miembros en Lóndres. Se compone de hombres, mujeres y niños. Tiene sus barrios de predileccion donde la policía no penetra de muy buena gana, tales como Saint-Guilles, Mint, etc.; allí se organizan los ladrones y ladronas en sociedad, y tienen sus reuniones, fundan sus cajas de socorros y cuidan de los compañeros enfermos ó presos. Los *pick-pockets* están asociados regularmente como los *housebreakers* (ladrones con fractura) como los *sacaks* que atacan.

Casi todos son jóvenes, bien vestidos, y desempeñan el papel de hombres y de mujeres de buena sociedad. Su educacion es de las mas esmeradas.

Hay escuelas y profesores de *pick-pocketismo*, como hay escuelas y profesores de derecho.

Se engaña quien suponga que solo se aprende á robar en esas casas de educacion. El ejercicio del robo en estas equivale al manejo de las armas en las escuelas militares. Pero no abundan los estudios literarios, ni los estudios científicos.

Los profesores son escojidos entre los veteranos que tengan una carrera laboriosa. Conócense por ciertas insignias especiales, que tienen grados, como las condecoraciones que se distribuyen á la gente honrada. Un medalla indica el grado de caballero, y es concedida al *pick-pocket* que en el ejercicio de sus funciones, ha robado mil relojes y un respetable número de géneros de seda.

El que cuenta mas de mil relojes y carteras, tiene el grado de oficial; finalmente, al que se ha hecho notar por un robo importante como por ejemplo, de cajas ornadas de diamantes ó dádivas de soberanos, le está asignada la gran cruz de la órden; lo saludan con respeto y le abren la puerta de la academia...... de los ladrones.

Solo despues de cierto tiempo pasado en las escuelas, el discípulo *pick-pocket* obtiene el diploma y puede, munido de certificados universitarios, hacer parte de la respetable asociacion.

En general, los *pick-pockets* trabajan en número de tres; uno de ellos opera y los otros dos tienen la mision de preparar y facilitar el *trabajo*. El *pick-pocket* cuya educacion fué un tanto esmerada, que pasa por buen discípulo en los bancos de la escuela y que quiere evitar los de la policía correccional, no se lanza en una empresa sin haberlo pasado prévia y cuidadosamente los peligros y las ventajas. No es como el ladron francés, sin arte ni educacion, que acomete al acaso á un bolsillo; cuando el *pick-pocket* mete la mano en un bolsillo, ya sabe lo que ha de sacar.

Nunca le acontece quedar *robado*; esto es, robar una cartera donde haya *cinco cuartos para alquilar*; lo que quiere decir en el lenguaje del oficio, que no tienen moneda alguna la mas pequeña. No; el ladron inglés sabe lo que hace, no vá á ciegas; conoce además de eso las joyas; y antes de robar un reloj á un caballero le ha tanteado primero los bolsillos y podria con pequeña diferencia determinar el valor del oro.

Cuéntase que un dia en una casa de *pick-pockets* de las mas acreditadas de Lóndres, un aprendiz volvió á casa con un collar robado cuyos zafiros eran falsos. Para castigarle de su falta de habilidad, el director del establecimiento, despues de pasarle una severa reprension delante de sus colegas, exijió que el discípulo llevase la joya y fuese á colgarla al pescuezo de quien él la habia robado.

Este ejemplo produjo un efecto tal en todo el personal, que nunca mas aconteció un error semejante.

Los *pick-pockets* viajan en bandas para espiorar un cierto y determinado país. En París ellos tienen siempre el cuidado de ir cada uno á su hotel diferente de los arrabales, á fin de que en el caso de que alguno de ellos tenga el disgusto de ser descubierto, no arrastre consigo á los otros camaradas. Tienen una *capa* sobornado á quien venden cada uno por sí, su parte de la presa. La reparticion se hace mas tarde con una regularidad y honradez que no se encuentra sino entre ladrones ingleses.

La escuadra de *pick-pockets* en servicio activo, compónese generalmente de dos hombres y una mujer. Luego que un *pavo*, un buen *pavo* es visto, uno de los hombres se dirije al lado del objeto que se quiere sustraer.

A un momento dado, uno de ellos empuja al sujeto encima del camarada; el empujado se vuelve y en este rápido momento el *operador* roba el reloj ó la cartera en cuestion.

Hay tres maneras de sacar un reloj de dentro del bolsillo. La primera consiste en torcer la argolla, agarrando la cadena entre el pulgar y el índice; la segunda en cortar la abotonadura; la tercera efectuar el corte con el auxilio de un instrumento bien untado de aceite virgen para que no haga el menor ruido.

Estos señores tienen tambien un sistema muy conocido, el de la *manta*. Este sistema empléase con preferencia en los lugares públicos donde hay dificultad para sentarse. Uno de los dos acólitos trae una manta al pescuezo y se aproxima poco á poco al distraido hasta que consigue hacer pasar el chal de sus hombros á los de su víctima; hecha esta operacion, nada mas fácil que meter la mano en los bolsillos del sujeto, encubierta por el pedazo de tela que le sirve de escudo.

Otra anécdota dará una idea de la gran habilidad de los *pick-pockets*. Un estrangero habia recibido una crecida suma en oro. Púsola dentro de un saquito de paño, el cual lo introdujo aun en el bolsillo y sobre el cual puso la mano para no ser robado. Al cabo de algunos pasos tenia el bolsillo vacío. En ese momento vió á un jóven muy bien vestido, en quien habia reparado ya por habérsele aproximado demasiado y que entonces se esquivaba con cierta prisa.

El estrangero corrió tras de él, lo agarró y le dijo: Fué Vd. quien me robó el saco. Le perdono, pero me ha de decir cómo lo hizo.

—Nada mas simple, respondió el ladron; le pasé la manga polvoreada de pimienta por cerca de su nariz y en un instante, mientras el señor estornudaba, le robé el dinero!

Existe,—y esto conviene enseñar á todos los que tienen amor por su reloj,—una señal por la cual se conoce que se vá á ser robado por los *pick-pockets*. El *pick-pocket* se traiciona por una particularidad que le es imposible evitar; el movimiento rápido de los ojos.

Por mas esfuerzos que haga para librarse de esto, nunca lo consigue; es mas fuerte que él mismo. Para dar una idea de este movimiento de los ojos, no encuentro nada mejor que esta frase: los ojos del ladron recorren instantáneamente los cuatro puntos cardinales.

Al norte, la imájen, el cuadro que atrae su mirada, en frente del cual se halla la *víctima*. Al sur, los bolsillos de la misma. Al este y al oeste la preocupacion de ser observados por los agentes de seguridad.

Cuando tuviérais detras de vos un sujeto cuyos ojos se vuelvan sucesivamente para todos estos puntos, cautela con los bolsillos; teneis sobre vos un *pick-pockets*.

En cuanto al desempeño de las funciones de los agentes de la autoridad, precisan ellos de infinito tacto; porque el *pick-pocket* juega con la presencia del agente policial con la misma finura que un raton con la del gato. Pueden estar ciertos de una cosa: es que el policiano, si es sorprendido por la mirada vigilante del ladron, pierde su tiempo en espiarlo. El ladron que vió al gato no trabaja mas en todo el dia, aunque tuviese á la mano un bolsillo de boca abierta lleno de billetes de mil francos, y aunque no tuviese mas que estender la mano para tomarlos, pasará de lado, como el pez prudente que por debajo de la carnada presiente el anzuelo del pescador.

Por esta razon los robos serian mas fáciles de evitar en los bancos de crédito donde hay un movimiento de dinero y de donde últimamente sustrajeron importantes sumas. La presencia de un agente de seguridad alejaria á los *pick-pockets* que allí pretendiesen *trabajar*. En París el *Comptoir d'Escompte* toma esta precaucion. ¿Por qué será este solo el que la toma?

Los *pick-pockets* ejercen su industria en los teatros, en las calles, en las estaciones de los ferrocarriles, en los tramways, en los entierros, en los ómnibus, en las casas de baños, en una palabra, en todos los sitios públicos.

Iba olvidando las iglesias, donde es la mujer de la cuadrilla la que *trabaja* arrodillándose con gran piedad aparente, al lado de una devota de apariencia acomodada, á la cual ella no tarda en pedir prestados algunos luises para el sostenimiento del culto de su interesante cofradía.

Cumple decir que los *pick-pockets* nunca tocan los cofres de las capillas; consideran este ramo de dilapidacion como un sacrilegio; no atacan tampoco gente que viva de sus sueldos ni á los necesitados: *solo roban á los ricos*.

Entre tanto, no todas son flores en la profesion. Cuando son tomados y conducidos á la cárcel, debe notarse con cuanta resignacion el *pick-pocket* preso se deja conducir; tiene cara de quien dice á la multitud que lo ve pasar entre los policianos:

—Pues bien, mi causa es santa!

Las mujeres son mas difíciles; gustan menos de las cuestiones con la justicia, y oponen á la policía la mas desesperada resistencia.

Una vez preso, como os dije, el *pick-pocket* se conforma con su suerte. Empléanse de balde todos los medios posibles para hacerlo hablar y decir su nombre: ante la amenaza de ser fotografiado, él se resigna.

En la prision el *pick-pocket* es un pensionista admirable: se conforma con todas las exijencias del reglamento; es aseado, cuidadoso, prolijo; es un preso modelo, y cuando acaba el tiempo de prision, todos sienten verlo partir.

Hay un lado caballeresco que se desenvuelve cuando está encarcelado, las mas de las veces por cinco años, templados con otros cinco de *observacion*.

Al cabo de este lapso de tiempo pasado en este hospitalario lugar, le entregan á su patria, donde entra fresco y bien dispuesto para nuevas empresas.

En todo caso no se olvide la divisa de Albion: *Beware of pick-pockets*.

Un secreto

DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA

(Por Vicuña Mackenna)

EL MARISCAL DE CAMPO DON MANUEL BLANCO ENCALADA JUZGADO COMO TRAIDOR (1)

(Conclusion)

Mantúvose el mariscal Blanco, denunciado como un vulgar traidor, en el terreno de la dignidad mas estricta en medio de la tribulacion de la primera hora, y mientras á la mañana siguiente de su arresto el Director firmaba el auto de su enjuiciamiento, él, en su calidad de reo y de amigo le hacia llegar la siguiente carta calorosa, pero digna y empapada en la conviccion de su absoluta inculpabilidad.

«Exmo. señor: Las medidas tomadas por V. E. desde la tarde de ayer, en que por conducto de su primer edecan se me comunicó la órden de arresto en mi casa, no han podido por menos que sorprenderme, cual era consiguiente al tamaño de ellas, á la precipitacion con que se desplegaban y á la inocencia que me acompaña. El testimonio de esta es lo único que me tranquiliza en la actual terrible situacion que esperimento, juntamente con la esperanza bien fundada de poder triunfar de las imputaciones calumniosas con que algun enemigo de la patria y de V. E. haya podido sorprenderle.

«No soy yo, Exmo. Sr., el hombre que ciertamente habrán pintado á V. E. con los negros colorides que supongo, ni V. E. ha encontrado jamás en mí sino un ciudadano verdaderamente patriota, al militar subordinado y (dígolo tambien) al sincero amigo personal de V. E., y reconocido á las distinguidas pruebas de aprecio que en todo tiempo le he merecido.

«Todas estas circunstancias, la conducta que conmigo se observa en este incidente, el escandalo que es consiguiente á él, todo me hace pedir sumisamente á V. E. se sirva (indicándome los motivos de tan extraordinario procedimiento) mandar se me juzgue con aquella exigencia y solemnidad que piden mi honor y mi destino.

«Entre tanto, reposando en mis sentimientos, me congratulo de que el vil impostor que abusando de la confianza de V. E. ha prevenido su ánimo en mi contra, no gozará sino de un triunfo tan efímero como el tiempo que se tarde en el esclarecimiento de mi supuesto crímen.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santiago, Junio 7 de 1821.—Ex S. P.—*Manuel Blanco Encalada*.—Exmo. señor Director Supremo de la República.»

A esta noble y circunspecta epístola, el Director puso secamente al pié un auto de tramitacion que revela á las claras la intensidad de su enojo y lo hondo del convencimiento que esperimentaba su ánimo sobre la efectividad del negro complot que ahora perseguia la justicia:

Santiago, Junio 8 de 1821. — Pase al Fiscal de la causa para que haga saber el motivo del arresto, cuando esté ya en estado.—*O'Higgins.*»

Siguióse á este decreto y al auto-cabeza de proceso, un sumario apresurado, pero que, como era inevitable, no habria de dar ni el mas leve resultado como confirmacion de una quimera. Interrogados varios de los miembros de la *Sociedad de amigos del país* sobre la culpa de palabra en que habia incurrido el mariscal, declararon todos que á lo mas que habia llegado el presidente de la Sociedad en su enfado y declamacion contra el gobierno, era á censurar la «apatía» del Senado, del Ministerio y de sus propios colegas de trabajo.

Llamado el primero á dar su testimonio, por el fiscal Valderrama, el propio tio del mariscal D. José de Morales, dijo éste, que jamás le escuchó una sola palabra desazonada; D. Francisco Huidobro, marques de Casa Real, y con el coronel Vawel, pronunciaron en sus declaraciones solo la palabra «apatía», y D. Manuel Salas no fué mas lejos que aseverar el mal humor del jóven general «increpando (así dice testualmente en su declaracion) la poca puntualidad de los socios en concurrir á las sesiones y la frialdad para ajitar los negocios de beneficencia, pues lo atribuia á la flojedad y *apatía* reinante por lo comun en el país.»

El mas acerbo de los deponentes (cosa rara y casi inverosímil) habia sido el virtuoso patriota D. Domingo Eyzaguirre, á quien, por la urjencia y la gravedad del caso, fué el fiscal, dándose un precipitado galope, á tomarle su deposicion, en la boca del canal de Maipo, donde aquel esclarecido benefactor público se hallaba. Pero aun este hombre manso, candoroso é incapaz de medir la gravedad de sus palabras en las confabulaciones de la política, no pasó mas adelante de la famosa esclamacion en favor del «Gran Turco,» ya recordada, porque abordando con alguna vivacidad sobre la situacion y «acalorado dicho señor mariscal (así dijo Eyzaguirre) prorumpió en la espresion: «Aunque venga aquí el gran turco,»—dejando como en suspenso al contestante con espresion tan inesperada, de modo que sin esperar mas contestacion, el que declara, se retiró igualmente que los demás socios.» (1)

No adelantó mas que eso la prueba del sumario el que se llamara uno á uno á todos los capitanes de la Guardia de Honor para descubrir el hilo de la complicidad que los jóvenes cuñados del mariscal podian tener en aquel complot del Gran Turco. Los capitanes D. Mateo Corvalan, D. Cárlos Vandorse, oficial holandés, D. José Villardel, D. Juan Young y D. Cárlos Formas, no pasaron de ciertas generalidades, de conversaciones de cuartel, en que los hermanos del mariscal daban testimonio de su natural afecto y respeto por su deudo. Lo de mayor entidad que llegaron á declarar de sus dos camaradas, los capitanes Young y Formas, este último hijo del comandante general de artillería, fué que aquellos no se mostraban *adictos* á la persona del Director, como si fuese delito de estado que los que están dispuestos á sacrificarlo todo al deber, al honor y á la ley, no profesaran sumiso ó afectuoso culto á sus superiores. Para ser soldados leales no se ha necesitado jamás convertirse en pretorianos.

Pero lo que puso mas en transparencia aquella conspiracion áulica inventada en palacio y destinada á morir dentro de sus muros (suerte merecida de toda intriga cortesana) fué la declaracion minuciosa, completa, razonada y llena de espansion y sinceridad, que á los doce dias de su arresto, prestó el jefe acusado en los términos siguientes:

«En la capital de Santiago, á diez y ocho del contenido mes y año, el señor juez fiscal pasó, asistido de mí el presente secretario, á casa del señor mariscal de campo D. Manuel Blanco, á efecto de recibirle su confesion, y teniéndole presente, le exigió promesa de decir verdad y lo prometió, verificada bajo su palabra de honor.

«Preguntado su nombre, empleo, edad, patria y religion, dijo llamarse D. Manuel Blanco Encalada y que es mariscal de campo, de edad de treinta y un años, natural de la capital de Buenos Aires. C. A. R. (2).

«Preguntado por la causa de su arresto dijo: que ignora el motivo de él, y que lo está desde el dia seis del corriente de órden de S. E., comunicada por su primer edecan.

«Preguntado si en algun tiempo ha vertido algunas espresiones relativas á la persona del Exmo. señor director que ataque su persona ó su honor, dijo: que jamás ha abierto su boca sino para elojiar sus virtudes y manifestarle como el hombre capaz de hacer la felicidad del Estado; correspondiendo de ese modo á la justicia y á la amistad particular que S. E. le dispensaba y á la que correspondia siempre como caballero.

«Preguntado de qué órden pasó al estado mayor general el sargento mayor de artillería D. Francisco Diaz, en circunstancias de que se hallaba éste dependiente de dicho regimiento, dijo: que necesitando el cuerpo de artillería un tratado de ejercicio de artillería volante para la uniformidad en la enseñanza de sus compañías, por no poderse sujetar al de la coleccion de Urrutia, y deseando concluir esta obra que emprendió cuando fué comandante de dicho cuerpo, conociendo que el sargento mayor D. Francisco Diaz tenia todos los requisitos para este trabajo, le trajo en comision al estado mayor general, habiéndole consultado ántes á S. E. el supremo director, quien le manifestó alguna repugnancia.

«Preguntado si ha dado alguna órden para que dicho mayor Diaz se restituya al regimiento de artillería, y en tal caso que esprese en qué tiempo, dijo: que despues de algun tiempo que el mayor Diaz concluyó el trabajo de dicho tratado, hallándose ocioso en el Estado Mayor General, me suplicó lo volviese á su cuerpo por tener la ventaja de ser mejor pagado que lo era en dicho Estado Mayor: que accediendo á su súplica, dió la órden al ayudante general Acosta para que avisara al comandante general de artillería que se daba de baja en este Estado Mayor, para que le diese la alta en su cuerpo, quedando de ese modo como un oficial del cuerpo general y de ningun modo con agregacion á mando de tropa alguna; que previno tambien á dicho ayudante general Acosta lo pusiera en la órden del dia, como se verificó el tres del corriente.

«Preguntado esplique que se pretende decir en la espresion *destino de su propiedad* que se lee en la órden del 3 relativa al mayor Diaz dijo: que el ayudante general Acosta que puso la órden lo esplicaria mejor que el contestante; pero que entiende que se refiere al empleo propietario de sargento mayor efectivo del cuerpo general de artillería, y de ningun modo confundirse con el de sargento mayor del batallon de artillería.

«Preguntado si cuando mandó espedir dicha órden, acordó antes S. E. ó si despues de publicada le dió cuenta de esta deliberacion dijo: que no previno antes á S. E. por no creerlo de necesidad; pero que en la órden del dia que llevaba á S. E. lo espresaba.

«Reconvenido, parece no ser negocio de tan poca necesidad no dar parte á S. E. la remocion de un jefe que de órden suprema habia pasado al servicio del Estado Mayor General, por lo que parece tambien era de necesidad haber dado cuenta á S. E. el nuevo destino de dicho mayor, dixo: que el destino de dicho mayor en comision del estado mayor no fué dado de órden de S. E. sino mio, por estar en sus facultades el destinar á esta clase de servicios los oficiales que crea aptos, como lo habia hecho anteriormente con el teniente coronel Astorga: que lo consultó antes á S. E. por tener antecedentes que S. E. no gustaba le diese esta clase de destino.

«Preguntado si es cierto que en algun tiempo le ordenó S. E. estableciese una compañía volante de las de artillería, y en tal caso esprese qué resultado tuvo este proyecto dixo: que desde que tomó el mando de las armas deseó poner en un pié brillante dos compañías de artillería á caballo; que lo habló muchas veces con S. E., quien manifestaba los mismos deseos; pero que no permitiéndolo las escaceses del Estado, se resolvió empezar por una; que fué al cuartel de artillería, hizo formar toda la tropa y escogió la gente á propósito, y previno al comandante que ella debia formar una compañía de caballo: que pusiese el mayor empeño en secundar los deseos del supremo gobierno y los mios: ordenándole me presentara y á la mayor brevedad una relacion de todo lo que necesitase para su habilitacion; que nada hizo dicho comandante; que le reconvino varias veces y nada avanzó, á pesar de manifestarle el honor que le resultaria el mandar semejante tropa y de las ventajas de esta arma, hasta que cansado y convencido que nada podria avanzar con un jefe tan ignorante, tan sin carácter, tan loco, tan insubordinado, y tan inepto como dicho comandante teniente coronel Formas, cuyas funciones puede probar el declarante serian mejor desempeñadas por un cabo de escuadra, tomó el partido de desentenderse, y no hablarle mas sobre el particular, y sobre ningun asunto de su descabellado cuerpo, esperando con vehemencia la vuelta de su coronel, á quien particularmente habia escrito, haciéndole sentir estas verdades, y manifestándole los mas vivos deseos de su venida, y tambien á S. E. el supremo director lo ha hecho presente.

«Reconvenido como niega haber vertido espresiones que atacan el honor de S. E. cuando del proceso consta lo contrario, dijo: que no, y que se atiene á lo dicho.—Vuelto á reconvenir diga, como es cierto haber expresado en su casa ser S. E. *apático*, pues que del presente proceso resulta ser cierta esta detraccion contra lo que prohibe el artículo 2.° título 17 del tratado 2.° de la ordenanza general del ejército, dijo: que nunca ha hablado particularmente del Supremo Director, *pero sí lo ha hecho con amigos de S. E., con los Senadores todos, con todos sus Ministros, y con S. E. mismo*, notando la falta de arreglo en algunos departamentos de la administracion, empezando por el mismo del declarante, con el objeto mas loable de que se fuesen remediando para completa felicidad de este país y honor y sosten del mismo gobierno; y que hablando del Supremo Director ha dicho siempre que nada podria hacer solo ó sin hombres que le sirviesen de punto de apoyo.

«Reconvenido como dice que el destino del Mayor Diaz al Estado Mayor General fué de su órden,

(1) «Proceso contra el mariscal de campo D. Manuel Blanco, el capitan D. Rafael y D. Agustin Gana, oficiales del batallon de Granaderos de la Guardia de Honor por el crímen de traicion.»—(Archivo de la comandancia general de armas de Santiago.)

(1) Declaracion de D. Domingo Eyzaguirre, el 8 de Junio de 1821.

(2) «Católico, apostólico, romano.»

GACETILLA

vivando á la Italia, á la Francia y á la República Oriental.—P.

¡A comer!—No se incomoden ustedes en llevar provisiones para el paseo campestre que se efectuará mañana en el Prado Oriental.

Es mas cómodo y económico refugiarse en la popular carpa *Union Americana*, regenteada por el profesor Eulogio Alsina, la cual estará provista de néctares deliciosos, lechones, vaquillonas con cuero, gallinas, pavos, conejos y muchos otros minerales alimenticios.

Atencion!—El *Saturno*, que saldrá hoy para Buenos Aires y el litoral, puede tomar pasajeros y carga con destino á Uruguayana y Paso de los Libres, que trasbordará en el Salto al hermoso vapor *Iris* para continuar el viaje.

Hé ahí una magnífica oportunidad para visitar aquellas pintorescas poblaciones del Alto Uruguay, con toda la comodidad y rapidez apetecibles.

Para abrir el apetito—Ayer tuvimos el gusto de visitar el circo Cooper & Bailey, y nuestra impresion armoniza completamente con la fama que le habia precedido.

Aquella ciudad de lona, cubierta de banderas y de luces, con todas las comodidades para millares de espectadores, comprende dos grandiosos departamentos para los trabajos de los artistas y la exhibicion de fieras, otro mas pequeño donde se aloja el cerdo sabio y se ejecutan bailes y cantares grotescos, y dos pabellones destinados á los caballos, perros, arneses y accesorios.

Durante nuestra visita se repartia la comida á la coleccion zoológica. El elefante *Prince* y sus colegas recojian gravemente con la trompa el pasto y el afrecho, al mismo tiempo que los monos despachaban con singular apetito la racion de papas cocidas, uniendo sus chillidos al ruido que formaban las formidables mandíbulas de leones, tigres, hienas y lobos. El rinoceronte se hallaba entregado á la meditacion; los sóbrios camellos parecian echar de menos las arenas del desierto, y la leona de mar recordaba la patria y la familia zabullendo para engullirse los inocentes pececillos que se le arrojaban.

Momentos antes una traidora hiena habia sido encadenada, á causa de que hallándose en compañía de un tigre le dió un tremendo modisco en una pata. La víctima se mostraba indiferente á su profunda herida, ocupándose en devorar un trozo de carne, mientras que la culpable se revolvia en la estrecha jaula y de vez en cuando miraba *cariñosamente* á los curiosos.

La tienda donde se halla el cerdo sabio se abre despues del espectáculo principal y la entrada á ella se paga separadamente. El profesor Allen tuvo la bondad de hacernos conocer la inteligencia de su discípulo, y pudimos convencernos de que efectivamente ejecuta las maravillas que relatamos dias pasados, tales como sumar, restar, multiplicar, señalar los dias del año, la hora y los minutos. Un amigo le entregó su reloj al profesor, quien se lo mostró al cerdo, y éste manifestó por medio de números que tomaba con el hocico, que eran las 4 y 29 minutos.

Sentimos que nos falta tiempo y espacio para completar esta lijera idea sobre los atractivos que encierra el inmenso circo Cooper & Bailey; pero creemos que lo dicho bastará para avivar la curiosidad pública, y confiamos en que la impresion de cada cual justificará plenamente nuestra admiracion y nuestros aplausos.

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

Lóndres, Setiembre 24.

Consta de datos suministrados por el «Foreign-Office», que el Imir de Caboul se ha negado formalmente á recibir la mision enviada allí por el gobierno de S. M. (despues de conocerse la llegada y favorable acojida de los miembros de la mision rusa) intimándola al mismo tiempo de retirarse inmediatamente del territorio del Afghanistan.

Lóndres, Setiembre 25.

Acaban de recibir de Calcuta telégramas oficiales anunciando que el gobierno de las Indias está haciendo preparativos para castigar el Afghanistan.

Lóndres, Setiembre 26.

Toda la prensa inglesa comenta con bastante vivacidad la actitud inesperadamente hostil del emir de Caboul. Se emite generalmente y abiertamente la sospecha de que esta actitud es el resultado de las instigaciones del gobierno ruso y de sus maniobras para crear complicaciones con Inglaterra en Asia. La opinion pública en toda la Inglaterra se encuentra vivamente sobreexcitada con este motivo.

(AGENCIA HAVAS.)

La prensa abonada para costear este servicio telegráfico, y la AGENCIA HAVAS, prohiben la reproduccion y retrasmision de estos telégramas, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1878.

Oro, 31.10.
Cédulas, 85 1|2.
Fondos públicos, 57 3|4.
Bonos Tesorería, 77.
Acciones Banco Nacional, 62 1|2.
Lana, 300 arrobas á 100 ps.
Carbon Cardiff, 300 toneladas á 7 1|4 patacones al contado.
Pino Montreal, 500 mil piés á llegar por «Ralph Peake» á 12 reales lanchas.

El Sr. Chas obtuvo de la Exposicion de Paris, el primer premio en lanas.

El Gobierno rechazó la peticion de monopolio de remolques en la Boca del Riachuelo.

La Cámara está discutiendo el nuevo impuesto sobre boletos de pasajeros de los ferro-carriles.

La Comision de Salubridad pide al Gobierno que adopte precauciones con los buques de procedencias infectadas.

CAMPO NEUTRAL

Impostura descubierta.—Cantidades inmensas de aceites *de pescados y animales comunes*, pasan por la garganta de los enfermos bajo el nombre de Aceite de Hígado de Bacalao. Son cuando mejor, enteramente inútiles y muchas veces perjudiciales.

El artículo verdadero es único, en su especie y posée propiedades desconocidas á todo otro fluido ó sólido. La química no lo puede reproducir, pues contiene algunos elementos que son demasiado sutiles para analizar.

Bajo tales circunstancias es posible estimar en lo que vale la importancia de conseguir el fluido puro, fresco é inalterado como se lo presenta al mundo bajo el nombre de Aceite de Hígado de Bacalao la casa de Lanman y Kemp. El secreto del grande éxito de este artículo en las enfermedades de la garganta y pulmones se debe á su cualidad perfecta. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite. 431

Tienda Inglesa—Calle 18 de Julio, n. 196, entre Dayman y Rio Negro.—Sucursal de la Tienda Inglesa, calle Cámaras, núm. 162. s24.1mes

Muebles Caviglia—B. Caviglia y hno. en liquidacion calle Buenos Aires 260.—Esta casa introductora tiene un gran surtido de muebles de los mas modernos, consistiendo en riquísimos juegos de dormitorio, sala y comedor; del pais y estranjeros, y muebles sueltos á todos precios. Vende damascos, reps, rasos, flecos, borlas de lana y de seda, cortinas de punto y de muselina, lunas de cristal de todos tamaños garantidas de primera clase, chapas de madera de todas clases á un precio muy bajo, crin vegetal, goma laca. Se vende por mayor y menor.

Recomienda principalmente sus juegos de dormitorio y de sala que venderá á precios muy reducidos. s17 perm.

Asombrosa rapidez para retratar los niños—La hora mas á propósito en la presente estacion para hacer estos preciosos retratos cuya única especialidad es de nuestra casa, es de 12 á 3 de la tarde.

Aun no hemos subido los precios y continuamos con la gran rebaja de dos terceras partes de su valor en todos nuestros trabajos inclusos los grandes retratos al óleo, al pastel, al acquarela, á lápiz y tinta china.

s4.1mes *Fleurquin y C.ª*, calle Rincon 55.

Alfombras y sillas—Se alquilan espejos, arañas, candelabros, cortinas, galerías, pianos, bandejas y se adornan salones, tanto en la ciudad como en campaña, Plaza Matriz bajos del Club Inglés, calle Rincon número 132 y 134, y calle 18 de Julio número 253 entre Rio Negro y Queguay. Nota—Se compran muebles y se hacen cambios de nuevos y usados. VI

DIVERSIONES PÚBLICAS

LA GIGANTESCA EXHIBICION DE

Cooper y Bailey

COLECCION DE

FIERAS

Y

CIRCO HA LLEGADO

Y DARÁ SU

Primera gran funcion

EN MONTEVIDEO

En la plaza de la Independencia

HOY

SÁBADO 28 DE SETIEMBRE

Á LA NOCHE



y continuando todas las tardes y noches despues, durante la corta temporada de

DIEZ DIAS SOLAMENTE

La gran procesion pública, anunciada para el sábado por la mañana, no tendrá lugar en aquel dia. Los directores de la Compañía, encuentran imposible de completar sus muchos arreglos para poderla dar en ese dia; se anunciará oportunamente el dia en que se efectuará.

Las puertas se abrirán á la UNA de la tarde, y á las SIETE de la noche, principiando la funcion una hora despues, dando tiempo á los concurrentes para que vean los animales, antes que empiece la funcion del circo.

Los carruages pueden estar en la puerta del Circo á las 4 y 15 m. por la tarde y á las 10 y 15 m. á la noche para llevar las familias.

ENTRADAS

Palcos	$ 6.00
Entrada con luneta	« 1.60
Entrada general	« 1.00

Los niños menores de nueve años pagarán la mitad del precio, pero aquellos que ocupen un asiento en las lunetas, pagarán el precio entero.

La boletería, en la plaza de Independencia, estará abierta para la venta de los Palcos y Lunetas, el viérnes y sábado, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Los directores de la Compañía han hecho un convenio con la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay para llevar los pasajeros que deseen visitar La Gran Exhibicion de Cooper y Bailey, en los trenes ordinarios en los dias siguientes: domingo 29 de Setiembre, martes 1.º de Octubre, jueves 3 de Octubre y el domingo 6 de Octubre, á precios reducidos.

Habrá un tren especial que saldrá de la Estacion Central hasta LAS PIEDRAS todas las noches á la conclusion de la funcion del Circo, saliendo de la Estacion Central á las 10 y media de la noche.

NO SE OLVIDEN

Que la primera gran funcion será positivamente hoy

Sábado 28 de Setiembre

Á LA NOCHE

s26-3-j-s-d

REMATES

Ruano y Gomensoro

Gran incendio de muebles nuevos y usados.—En nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 134.

El martes 1.º de Octubre, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais.

Gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, platina, cubiertos, bebidas aparatos á gas y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 volanta de 4 ruedas para dos personas con un caballo y arreo.
2 caballos de tiro.
1 victoria con arreos y caballos. 3573.s28

Por el mismo

De 4 carretillas y 12 mulas—En la calle 25 de Agosto esquina Misiones.

El martes 1.º de Octubre, á las cuatro y media de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por disolucion de sociedad.

En lotes á la vista: 4 carretillas con 12 mulas y arreos.

La venta es dinero de contado y á oro sellado. 3558.s27

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca calle 1.º de Mayo, núm. 37.

Tasacion muy baja. Renta segura. Situacion importante.

El lunes 14, de dos á tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. Berinduague, en los autos seguidos por D. Luis C. Franco con D.ª Dolores G. de Zúñiga de Turreiro, por cobro de un crédito hipotecario, esta importante propiedad compuesta de 11 habitaciones, cocina, letrina y aljibe.

Edificada en un terreno de 433 3|4 varas cuadradas, igual á 319.69 metros.

Retasada en todos sus ramos en la suma de 5,507.03 pesos oro, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor consignará en el acto la suma de ochenta pesos oro sellado.

Los antecedentes están en la escribanía de dicho Juzgado, calle del Cerro, 173. 3572.s28

Federico Ruano

A todo precio.

De tienda, mercería, perfumería y artículos de fantasía.—En la mercería de Sr. D. José B. Trigo. Calle 25 de Mayo, núm. 209.

HOY sábado 28 á las 7 en punto de la noche y noches siguientes, empezaré la venta á la mas alta postura y sin retirar lote, de las existencias de dicha casa consistiendo en un buen y variado surtido de artículos de mercería, tienda y perfumería. 3538.s26.3

Cárlos G. Pieri

De muebles nuevos y usados, ferretería, quincallería é infinidad de artículos que estarán á la vista.—En mi casa, calle 25 de Mayo núm. 315.

El lunes 30, á las 12 en punto del dia, procederé á la venta al mas alto postor, de un completo surtido de muebles nuevos y usados de varias clases y una infinidad de artículos variados.

Para registreros, merceros y ferreteros, á las 3 en punto, por cuenta de quien corresponda:

1 fardo con 1,500 metros listado italiano.
60 docenas muñecas llorones.
6 id. acordeones grandes.
1 cajon hachas.
6 docenas pinceles con virola de cobre para blanqueo.
25 docenas copas varias clases.
6 id. frenos finos.
50 id. anillos de dublé con piedras varias. 3566.s27

E. Castellanos y C.ª

Importante de mercaderías por órden de varias casas introductoras—En el depósito calle del Rincon, n. 78.

El miércoles 2 y jueves 3 de Octubre á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la estacion. Daremos el detalle oportunamente. 3568.s27

Ruano y Spangenberg

Del armazon, mostrador, un magnífico surtido de artículos.

De tienda
Mercería
Perfumería
Juguetería

Vinos finos, cerveza superior, ropa blanca para hombre y señora—En la tienda del Sr. D. José B. Trigo, calle 25 de Mayo núm. 209, entre Zavala y Misiones.

El martes 1.º de Octubre, á las doce en punto, continuarémos la venta á la mas alta postura sin retirar lote del magnífico y buen surtido de artículos de tienda, mercería, perfumería, juguetería, vinos finos, cerveza superior clase, ropa blanca para hombre y señora y muchos otros artículos de diferentes ramos que se omiten por su mucha estension.

A las 4 de la tarde

El buen armazon con vidriera y mostrador, aparatos á gas, etc., etc.

El comprador que no sea conocido por los rematadores, se le exigirá en el acto de la compra una garantía de dinero. 3574.s28

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon número 60.

El lunes 30 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta de un gran surtido de mercaderías para la estacion. 3506.s24

Por el mismo

De mercaderías.—En nuestra casa, calle del Rincon núm. 65.

El jueves 3 de Octubre, á las 12 en punto, procederémos por órden de varias casas introductoras, á la venta de un importante surtido de mercaderías. 3547.s20

Ricardo Sienra y C.ª

Importante de mercaderías, en nuestra casa Rincon 66.

El lunes 1.º de Octubre, á las doce en punto, se procederá á la venta de un surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras. 3577.s28

Juan Favaro

Venta á todo precio.

De muebles—En la calle de Isla de Flores, núm. 20, frente á la Usina del Gas.

El miércoles 2 de Octubre, á las 12 en punto, se venderán los muebles que adornan 3 habitaciones. 3576.s28

Por el mismo

Judicial de una casa en la villa de la Union, en la calle de Figueroa, n. 137, perteneciente á D. Jacobo Rivas.

El domingo 6 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se dará principio á la venta dando por terminado el acto de la venta á las 3 en punto, por órden del Sr. Juez L. Departamental y con asistencia del alguacil y del actuario, siendo su frente de 12½ varas por 37½ de fondo, 10 piezas, etc., tasada en todos sus ramos en 2,321 $ 71 cents.

NOTA.—No se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes; el comprador tendrá la obligacion de entregar en el acto de la oferta 250 pesos.

Para mas datos, Zavala, n. 100. 3575.s28

J. G. Previtali

De muebles nuevos y usados—En mi casa calle Misiones 172.

EL MARTES 1.º DE OCTUBRE á la una en punto procederé á la venta á la mayor oferta cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omito por su mucha estension.

Al mismo tiempo

Por liquidacion del remate anterior; artículos de escritorio y mercería. 3578-s.28

Por el mismo

JUDICIAL

Importantísimo de la gran propiedad de altos, calle Sarandí número 126 y 128 entre Alzaibar y Zavala. De órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, venta á la mayor oferta, sin tasacion.

EL VIERNES 4 DE OCTUBRE, á las tres en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta á oro sellado la magnífica propiedad mencionada, edificada en terreno de *15 varas frente* sobre la calle Sarandí, por *54 de fondo*, con mas un martillo que da frente á la calle 1.º de Mayo número 62, donde tiene *7 varas* sobre dicha calle por *19* de fondo, todo edificado con buenos materiales, algibe, caño maestro, vereda y empedrado pagos.

Esta magnífica propiedad situada en uno de los mejores barrios de la ciudad, se recomienda de por sí, por lo que rogamos á los interesados pasen á inspeccionarla *todos los dias de 2 á 4 de la tarde.*

El mayor postor tendrá que oblar 200 pesos oro en el acto de la adjudicacion segun lo impuesto por el Juzgado.

Títulos de primera, que podrán verse en el escritorio del rematador, Misiones 172.

La venta á la mas alta oferta. 3501.s24

Carballo Romaña y C.ª

De una trilladora de las mejores marcas introducidas á esta plaza, por su cencillez y perfeccionamiento, beneficiando 150 á 160 fanegas diarias.

Depositada en la barraca del Sr. Isidro Fynn, calle Orillas del Plata (depósito de las Aguas Corrientes.)

El jueves 10 de Octubre, á las dos en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda **de una trilladora** en perfecto estado, pronta para trabajar.

Los interesados pueden pasar á inspecionarla al depósito arriba mencionado.

Al mismo tiempo

2 segadoras marca «Sprague», una de ellas para trigo ó pasto y la otra para trigo. 3499.s24

Por el mismo

De un hermoso solar ubicado en la Villa de la Union calle del 18 de Julio, antes de llegar á la Estacion del tren de la Union, donde estará la bandera.

El Domingo 6 de Octubre, á las 3 de la tarde en punto se procederá á la venta de un solar compuesto de una área superficial de 1,800 varas cuadradas, teniendo por linderos. Por el Norte D. Juan Risso por el Sud D. Juan J. de los Santos, por el Este calle Pública, por el Oeste la sucesion de D. Benito Antuña.

La venta se efectuará á la mas alta oferta, dinero de contado en el acto de entregar las escrituras, estas son de primer órden—Informes, Zavala 86. 3549.s.26.

Por el mismo

De ferretería, loza y cristales; á 5 meses de plazo—En su casa Zavala 96—Por órden de varias casas introductoras.

El martes 8 y miércoles 9 de Octubre. Oportunamente su detalle. 3552.s26

Por el mismo

Importante de una casa de inquilinato y de un taller de carpintería con sus útiles correspondientes, puertas, maderas etc.—En la calle Dayman núm. 92—Por desalojo.

El lunes 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta á la mas alta oferta de lo siguiente:

14 piezas de madera que se venderán en lotes de dos piezas.

El taller de carpintería con sus útiles correspondientes y sillas, sillones, armarios, mesas de noche, sofáes, cocina económica y otros artículos que estarán á la vista. 3551.s.26

Cárlos Moratorio é hijo

Importantísimo de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon 58.

El miércoles 22 y jueves 3 de Octubre á las 12 en punto, venderemos un importante surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 3569.s27

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, n. 50.

El martes 1.º de Octubre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 3532.s25

Por el mismo

De mercaderías.—Por órden de varias casas introductoras.

El viernes 4 de Octubre, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 3533.s25

Emilio Landinelli y C.ª

De dos solares y una casa—Orden terminante de vender á cualquier precio.

El domingo 29 del corriente, á las 3 en punto, procederemos á la venta á dinero de contado, por órden terminante de su dueño de una casa, situada en la calle Yaguaron núm. 6, frente á la calle Agraciada inmediata á la plaza General Flores, compuesta de cinco piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, arrimos, empedrado y vereda pagos—con 12 1/2 varas de frente por 35 varas de fondo. Títulos inmejorables.

Al mismo tiempo: á las 4 en punto venderemos en iguales condiciones dos hermosos solares situados á una cuadra de la calle Agraciada, partiendo de la esquina del almacen del Sr. D. Fortunato Bonifacio; por mas señas, media cuadra antes de llegar á la plaza General Flores.

Solar núm. 10, con una superficie de varas cuadradas 598.74 con cerco de pitas y zanjas.

Solar núm. 13, con 124 varas cuadradas 68 cts. de superficie con árboles, cerco de pitas y zanja. 3471.s21

José Franco

JUDICIAL

De todas las existencias de la caballeriza y cochería del «Plata» situada en la calle del Cerrito número 102, perteneciente al concurso formado á D. José Silva y C.ª

El martes 1.º de Octubre á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila y con intervencion del Síndico de dicho concurso D. Miguel A. Caballo á saber:

Un rico landó, una calesa, 5 caballos, varios arreos, monturas y demas útiles pertenecientes á dicho ramo, cuyo detalle se dará por los carteles.

Al mismo tiempo: un galpon techo de zinc galvanizado.

Acto continuo: un hermoso cupé.

Para mas datos, verse con el rematador calle del 18 de Julio número 205. 3455.s20

Manuel E. Rovira

¡¡Gran novedad!!

En la calle 18 de Julio número 305 altos de la confitería de Montebruno, se venderán los ricos y lujosos muebles que adornan dicha casa y los que se estarán en exhibicion los dias domingo 29 y lunes 30 del presente desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, efectuándose el remate el 1.º del entrante á las 12 del dia.

Se omite el detalle por ser inmenso y porque se dará por carteles y boletines.

No olvidarse los dias y horas señalados para la exhibicion. s26.4

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 262.

Un peso papel representa 38 cts. y 2 mils. oro—Un peso oro 2 pesos 62 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 264 y cerró á 262 — Despues de hora oficial siguió al mismo tipo, quedando con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 29, Cerro-Largo, Artigas, Tacuarembó, Minas, Rosario, Nueva Helvecia.

El 30, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Helvecia, Colonia, Polanco de Rio Negro.

El 1.º, Cerro-Largo, Artigas, Rosario, Helvecia, Minas, Capilla de Farruco, Tacuarembó.

El 2, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Helvecia, Mercedes.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

El 29, Tacuarembó por Paso de los Toros, Rosario y Helvecia.

El 30, Porongos por Chamizo, Colonia, Rosario y Helvecia.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, de Teodoro Fernandez: carrera de Maldonado y San Cárlos: cambio de itinerario desde Marzo, salidas de la capital los dias 9, 19 y 29. Agencia 18 de Julio número 11, cigarrería Flor de Cuba.

Para San Ramon y el pueblo del Tala por Canelones y vice-versa, todos los dias nones. Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro 13, en frente á la estacion del Ferro-Carril; y en Canelones, en el hotel de D. Juan Lafitaca, en la plaza.

Nota — Las Diligencias Mensageras que salen de Montevideo á Rocha los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26, tienen un carruaje en combinacion de San Cárlos á Maldonado para conducir los pasajeros.

Las diligencias Mensageras hacen el viaje en dos dias á Rocha, Cerro-Largo y Artigas.

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

HOY 28, ADELA—Agencia, Zavala 152.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.

Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 86.

Los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.

EN OCTUBRE

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 1º, MINHO—Agencia, Piedras 184.
El 6, NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.
El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 174.
El 23, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 1., VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 16, POTOSÍ—Agencia, Solis 55.
El 21 sin escala, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 29, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de mercaderías, artículos de lujo y fantasía, Buenos Aires esquina Cerro y Bacacay, á las 7 de la noche.

Por F. Ruano, de tienda, mercería, perfumería, etc., 25 de Mayo 209, á las 7 de la noche.

Mortalidad—Dia 27

Juan Venancio Valdes, oriental, 71 años, casado; Domingo Lusichie, oriental, 2 años; Un párvulo, oriental, momentos; Rosa B. de Peluffo, italiana, 58 años, casada; Santiago Rey, español, 71 años, viudo; Hermenegilda Renaldi de Fosati, italiana, 36 años, casada.

Novedades policiales—Dia 26

Por la 3.ª seccion de policía fué remitido preso Bernardo Crespin, por pelea y negarse á pagar la multa que le fué impuesta.

Por la 6.ª Antonio Pintos, por robo de una cantidad de billetes de lotería, los que le fueron tomados devolviéndose á su dueño.

Por la misma Joaquina Castro, por creerla afectada de enagenacion mental.

Por el comisario de servicio de esta Jefatura, fueron reducidos á prision Joaquin Laceras y José Alonso, el primero á solicitud del administrador de lotería y el último á solicitud del director general de correos.

Han entrado 8 presos y 13 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 3 $ importe de 2.

Ferro-Carril Uruguayo del Este

Itinerario á regir desde el 22 de Setiembre de 1878 hasta nuevo aviso

DIAS DE TRABAJO — IDA

Trenes	General Artigas	Talleres	Union	Ituzaingó (Carreras nacionales)	Treinta y Tres (llegada)
1.º	7.00 m.	7.10 m.	7.25 m.	7.38 m.	7.55 m.
2.º	4.30 t.	4.40 t.	4.55 t.	5.08 t.	5.25 t.

REGRESO

Trenes	Treinta y Tres	Ituzaingó	Union	Talleres	General Artigas
1.º	9.00 m.	9.15 m.	9.30 m.	9.50 m.	9.55 m.
2.º	6.00 t.	6.16 t.	6.30 t.	6.45 t.	6.50 t.

Tabladas del Norte y Este

Dias	Abasto	Precios	
7	216	$ 16	á 18
9	370	« 16	« 19
10	331	« 16	« 18
11	121	« 16	
12	180	« 14.50	« 16
13	216	« 16	« 19
	1434		

Nota—*Bueyes*, desde 24 á 33 $.
Terneros, á 5 y 6 $.
Yeguas, á $ 3.20.

SOLICITADAS

Al señor Dr. D. Enrique Duchêne

Cumpliendo con mi deber, creo hacer un servicio á la sociedad en general y en particular á las personas que padecen de enfermedades en los ojos, agradeciendo públicamente al Dr. Duchêne de haberme devuelto la vista. Habia llegado á un grado de ceguera casi completa, cuando hice llamar á ese facultativo que en cuatro meses de cuidados asíduos é inteligentes, me devolvió el don precioso de la vista, que creia perdida para siempre. Es, pues, gracias á la ciencia y habilidad del Dr. Duchêne, que hoy, veo bastante para leer, escribir y cuidar mis quehaceres.

A. Laporte.

Cerrito 239. 3571

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Setiembre 27 de 1878.

VENTAS DE ORO

5,000 $	al contado	264	p. %
1,000 »	idem idem	264	»
3,000 »	idem idem	264	»
2,000 »	idem idem	264	»
1,000 »	idem idem	264	»
3,000 »	idem idem	264	»
3,000 »	idem idem	263.50	»
500 »	idem idem	263.50	»
3,000 »	idem idem	263.50	»
1,000 »	idem idem	263	»
3,000 »	idem idem	262.50	»
1,000 »	idem idem	262.50	»
500 »	idem idem	262	»

Total al contado $ 27,000

Á PLAZOS

5,000 $	para mañana	264	p. %
3,000 »	idem idem	263	»
5,000 »	para el 10 de O'bre	263	»
5,000 »	para el 31 de O'bre	260	»
18,000 $			

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

10,000 $	para el 15 de O'bre	263	p. %

DEUDA EXTRAORDINARIA

2,000 $	para el 28	23	p. %
3,000 »	al contado	23	»

Frutos del pais

En frutos del pais se nos ha dicho la venta de 5000 cueros vacunos secos de 21 libras, aparentes para los Estados Unidos á precios y condiciones reservadas.

Sobre los negocios de tasajo de un saladero de

TELÉGRAFO MARÍTIMO

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

Juzgado de lo Civil

Juzgado de Comercio

Juzgado Letrado Departamental

Superior Tribunal de Justicia

Juzgado de Paz de la V. del Cerro

AVISOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

OJO! OJO! OJO!

VINOS TINTOS DE MESA PORTUGUESES EN EL Bazar de la China

Planillas DE REDUCCION DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

REUMATISMOS

SOCIEDAD DE Mensajerías Orientales

SECCION DE TRASFERENCIAS

A LOS PROPIETARIOS

GRANADINAS

CORREA Y GARCIA

TARJETAS DE VISITA Á 5 REALES EL CIENTO

Restaurant Comercial

GRAN CAJONERIA FUNEBRE

Á LOS SALADERISTAS

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH AND MERCANTILE

QUINTA DE LAS ALBAHACAS

A los estancieros

LIBRANZAS

FAUSTO

CIGARROS HABANOS

Deutsch Evangelische Gemeinde

50 CENTÉSIMOS

GRAN SASTRERIA

AU COIN DE RUE — Casa sin rival

Tarjetas fúnebres

A 3$50

Comision Inscriptora

LETRAS

Principios Elementales de GOBIERNO PROPIO

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Saladero y barraca

Rebaja de precios EN ESTA IMPRENTA

Compañía del Pacífico

PARA EUROPA Y BRASIL

PARA EL PACÍFICO

Mensajerías Fluviales

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

LA FRANCE

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

QUESO GRUYERE

C. CLARAMUNT

ALMANAQUE DEL SIGLO PARA 1879 — A 20 cents. la docena

INDICE

Royal Mail Steam Packet C.º — Mala Real Inglesa

MINHO

Paquetes Correos Franceses — MENSAJERIAS MARÍTIMAS

CONGO

ALMORRANAS

POR 36 PESOS

AVISOS MARÍTIMOS

ADELA

COMPAÑÍA SALTEÑA

ORENOQUE

Societá G. B. Lavarello y C.ª

Nord América

AVISOS Y ANUNCIOS

A un señor DE SAN JOSÉ—Se le ruega pase por la ropería y tienda del «Globo» de Darío Basso, en Canelones, á ponerse al corriente con dicha casa, pues de lo contrario aparecerá su nombre en otro aviso. s27.3

Al comercio Se avisa á los acreedores de la fábrica de licores de E. Bavelli, sita en la calle Convencion núm. 132 y 134 se presenten á justificar sus cuentas en el plazo de tres días de la fecha; trascurrido dicho término no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Montevideo, Setiembre 26 de 1878. s26.3

Al que interese La persona que tiene depositadas unas puertas en la calle Ituzaingó núm. 231, se servirá mandarlas retirar antes que concluya el mes, pues en este tiempo se va á desalojar dicha casa. s26.3

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s26.1mes.

Al comercio Participamos al comercio de esta plaza, que con esta fecha hemos establecido una sucursal de nuestra casa en Buenos Aires, ocupándonos de los mismos negocios que hacemos en dicha ciudad.—Montevideo, Setiembre 20 de 1878.—*Thomas Blagden y C.ª*, Zavala 125. s26 3

A los hacendados Una persona con las aptitudes necesarias para administrar un establecimiento de campo así como para formar ó reformarlo, desea acomodarse como mayordomo, tiene práctica de muchos años, aceptará ese puesto lo mismo fuera del país que aquí, donde es conocido y puede presentar informes y garantía si se le pide. No pretende gran cosa, tiene necesidad de trabajar y se conformará con poco. Con un aviso á la calle Paysandú núm. 238, dirijido á H. H. F. ocurrirá en el acto. s25.15

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio en general que hemos encargado á la sociedad que jira en esta plaza bajo la razon «M. G. Vellozo é hijo y C.ª» de la cobranza de los créditos de la extinguida sociedad «Francisco Olarte y C.ª» —Firmados pp. de Francisco Olarte, *Felipe Guani*. —Firmado, *Manuel G. Vellozo*. s22.15

Atencion al aviso que es interesante para los que quieran dar un recuerdo á las Animas. Se venden lápidas de mármol hechas para cualquier cementerio de la capital ó de campaña, por la mitad del precio de antes, en 25 $, y tambien un marco hecho de nicho para la rotunda del cementerio de la capital, en 30 $. Quien se interese dirijase á la calle de San José, núm. 27, tienda, ó Convencion 194. s120.37

Al comercio El almacen de cueros y depósito de calzado de Marexiano hnos., se ha trasladado de la calle de Sarandí núm. 353 á la misma calle núm. 347. s14.30

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros, de 10 á 40 pesos de sueldo, segun trabajo. Tambien se encargará de cobranzas, pudiendo garantir su probidad.—Plaza General Flores (Aguada)—*D. A. Sarachaga.* s6.1mes

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS — FRANCO-ORIENTAL.—Prevenimos al público en general, que hemos determinado desde hoy no cobrar ninguna comision á los patrones que hicieren pedidos á este establecimiento, de dependientes para almacen, tienda, casas al por mayor, tenedor de libros, etc., como tambien de cocineros, ayudantes de cocina, mucamos, mozos de hotel, de café, cocheros, confiteros, quinteros, artesanos de cualquier oficio, peones para todo trabajo, en fin, cualquier pedido que hagan los patrones solicitando hombres para cualquier empleo ó trabajo: á mas de servirles con prontitud y á su satisfaccion, no se les cobrará como decimos mas arriba ninguna comision; para ello pues, contamos con dependientes que tienen buenas recomendaciones y que son prácticos en los diversos ramos de almacen, tienda, casas al por mayor, tenedor de libros, etc., etc., prontos tambien á salir para campaña si para tal se hace el pedido. Hay colocacion para 8 cocineras, mucamas, amas de leche, niñeras, etc.; so les pagará un buen sueldo. Acudan pues; si gustan, todas aquellas personas que quieran colocarse, como tambien aquellos que deseen adquirirlas, en la inteligencia de que serán servidos con la prontitud y esmero que mas nos sea posible.—118, JUNCAL, 118. LII

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n° 165. m.14-h. fin de año.

Casa-quinta En el pintoresco Barrio del Retiro, 15 minutos de la ciudad, se vende por poco dinero y con facilidades de pago, una bonita propiedad consistiendo de una casa con jardin con muchas flores y árboles. La casa contiene 5 piezas, cocina, cuarto para sirvients, aguas corrientes, algibe y demas comodidades. El tramvia pasa cerca de la casa. El que se interese puede ocurrir calle 1.° de Mayo, núm. 35. s27.6

Cortador sastre Y TENEDOR DE LIBROS —Para desempeñar estos dos importantes ramos en una sastrería ó ropería, se ofrece un jóven español. El interesado puede ocurrir á la calle del Rincon número 115, cigarrería de las «Tres Gracias,» que darán razon.—*R. C.* s26.15

Casa para recreo Se vende una en la mejor posicion inmejorable, en la calle de la Agraciada, núm. 743; se vende por lo que den; tiene 18 varas de frente por 100 de fondo. Para tratar, calle Agraciada, 714. s25.6

Casa Se vende en la calle de Canelones número 239 esquina de la de Cuareim una casa de 12 ½ varas de frente por 14 de fondo, tiene 6 piezas, cocina, algibe y letrina. El precio es módico y para tratar en la Union, calle 18 de Julio número 122. s21.15

Concurso DE ROSENDE—Los síndicos del concurso del finado señor D. Julian Rosende, avisan á las personas interesadas que han instalado su oficina en la casa calle de los 33 n.° 131.—Montevideo, Setiembre 17 de 1878. s18.30

Caños ingleses DE BARRO de 12 y 9 pulgadas; se ha recibido una partida en la barraca de Cornelio Guerra hnos. y C.ª, calle del Cerro-Largo, núm. 44. s17.1mes

Casa de campo Se alquila una linda casa de campo con diez piezas, gas, aguas corrientes y todas las comodidades necesarias para una familia, situada en el camino de Lucas y Obes cerca de la entrada del Prado. Para informes, ocurran, Zavala, núm. 17, ó á la Bolsa de 11 á 3. s25.8

Cándido Robido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Joaquin Zelaya Médico y Cirujano de la Facultad de Chile y de la República Oriental del Uruguay, avisa al público que se le encuentra á todas horas del dia y de la noche en su casa, calle Treinta y Tres número 254. Cura especialmente las enfermedades venéreas y del pecho. a30.1 mes

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia; tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Sacerio San Juan.* VL

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

"El Pueblo ARGENTINO"—En la calle Zavala n. 50, escritorio de Juan G. Buela, contiguo al Centro Mercantil y frente á la Bolsa, se recibe suscriciones, solicitadas y avisos al citado periódico, que aparece todos los dias en Buenos Aires, siendo sus redactores los inteligentes Dres. José María y Ricardo Gutierrez. Este diario se reparte á domicilio conforme llega. *El Pueblo Argentino* es un diario de oposicion al actual Gobierno Argentino, y publica diariamente telegramas políticos y comerciales mas adelantados que todos los que trae la prensa del Plata. s25.6

Enflaquecer! Sin alterar la salud!!! la obesidad! Ese desenvolvimiento escesivo de la naturaleza con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona en el verano, es la causa de varias enfermedades: las *aneurismas*, las *congestiones cerebrales y pulmonares, con desmayos, sofocaciones, palpitaciones del corazon* y otras dolencias, no tienen mas orígen que ese: al principio gracias á las *Píldoras de fucus vesiculosus* del Dr. Dietrich de Neuchatel (Suiza) se puede enflaquecer *sin alterar la salud!* Es conocido que el fucus vesiculosus, algas marinas, es el único agente terapéutico **aprobado por la Academia de medicina de París**, recetado por las primeras celebridades médicas de Europa para adelgazar á la vez que restablecer la salud y hacer volver á un estado natural—**sin ningun peligro!!** En Montevideo se vende por mayor y menor calle Sarandí núm. 317, Bazar Parisien y en la mercería Rosalía Menou, calle 25 de Mayo núm. 244; hay un prospecto y modo de tomarlas. En Buenos Aires calle Piedad núm. 155, 157 y 159, Gran Bazar Colon. s17.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisenia, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. IVL

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Ferro-carril URUGUAYO DEL ESTE —Se previene al público que esta Empresa empezará su servicio regular desde el dia 15 del corriente, llegando hasta la «Estacion Treinta y Tres,» (inmediaciones del Manga) recibiendo carga y pasajeros segun las tarifas existentes en las oficinas de la misma.—Montevideo, Setiembre 13 de 1878.—*El Gerente.* s15.perm

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Hotel de París Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

Interesante! En la calle de Ciudadela n. 216, entre Soriano y Canelones se ha establecido una casa de cambio y préstamos sobre alhajas de oro, plata y otras mercaderías á precios equitativos, convencionales, segun la importancia de los préstamos, y con garantías para el depositante. Se compran alhajas, piedras finas, oro, plata, chafalonía y monedas desmonetizadas; igualmente muebles de cualquier clase que sean y otros objetos que representen valor. Se vá domicilio.—Esta casa se encarga de composturas de alhajas, relojes y venta de mercaderías y cualquiera clase de objetos á comision por cuenta de sus mismos dueños. Hay surtido de alhajas de varias clases, de oro, plata y piedras finas, todo garantido, que se venden á precios sumamente módicos. s1.°-1m

José M. Castellanos ABOGADO —Ha trasladado su estudio, á la calle del Cerrito número 88, frente al templo de San Francisco. s19.1mes.

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Los Sres. B. Caviglia EN LIQUIDACION, calle Buenos Aires, 260: venden sus mercaderías á precios muy reducidos. s17.1mes

Loza ordinaria Se ha recibido una partida en la barraca de Guerra, (calle del Cerro-Largo, n. 44. s17.1mes

Légation DE FRANCE A MONTEVIDEO —Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion del finado Landez (Casimiro) francés, que vivia calle Ciudadela n. 27, para que se presenten en el término de 15 dias contados desde la fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos, y los segundos á proceder al pago de sus débitos.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1878.—El Canciller interino de la Legacion—Firmado: *P. Duro.* s12.15

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Prevencion El abajo firmado en representacion de los señores Paiva y Cuña, participa al público que no siendo posible llevar á efecto la extraccion de la rifa firmada por estos Sres., la Honorable Comision Económico Administrativa de esta Ciudad, aceptando la desistencia de la misma, ha concedido el plazo de seis meses á contar desde el 16 del corriente, para que los tenedores de billetes reciban su importe, y vencido dicho plazo quedar á beneficio del Hospital de Caridad de esta localidad la importancia de los que no hayan sido recogidos. Pido por tanto á las personas encargadas de la venta de los billetes tengan la bondad de recogerlos con la mayor brevedad, á fin de dar cumplimiento á la resolusion de Honorable Comision.—Salto, 22 de Agosto de 1878. —*Yapejú.* s1°.90

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.
NOTA.—Pianos Plegel que valen $ 460 se dan por $ 360: id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. LXV

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Se mudó La peluquería francesa sita en la calle de Sarandí núm. 315, plaza de la Matriz, se ha mudado al lado, núm. 299, en donde el público encontrará un surtido de perfumerías finas, etc., etc. s25.6

Se vende ó se alquila la caballeriza sita en la calle de Arapey núm. 80 en condiciones muy ventajosas para el comprador. Para tratar ocurran á la misma, á donde vive la dueña. s24.6

Se vende Alquila á sub arrienda una caballeriza sita en la calle Arapey número 80, por ausentarse su dueño del pais, con carruages, caballos, galpones etc., por mas informes ocurran los interesados al escritorio de los rematadores, E. Landinelli y Ca., Rincon número 114. s21.8.

Sal de Roca La hay en la barraca de Guerra, Cerro-Largo, núm. 44. s17.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Siempre jóven! Gran novedad! Suceso inmenso para los visitantes de la Esposicion Universal, para llevar provisiones de la afamada **Leche virginal D'hebé** de la señora Rachel de Bruselas, preparado por el químico Wagnes. Esta leche compuesta con plantas aromáticas de Egipto, es el *mas poderoso conservador del cútis;* lo conserva siempre **liso, claro y suave**, impide la formacion de las **arrugas**, y hace desaparecer aquellas *ya existentes*, como tambien las **pecas** de cualquiera especie; disipa las **manchas rojizas**, efervescencia del cútis y los **puntos negros**, que aparecen sobre la cara, tan parecidos á los **granos de pólvora**, no hay ningun peligro en su empleo; va un prospecto—En Montevideo, se vende por mayor y menor, calle Sarandí núm. 317, Bazar Parisien y en la *Mercerie Rosalie Menoud*, calle 25 de Mayo número 244—En Buenos Aires, calle Piedad núm. 155, 157 y 159 gran Bazar Colon. s17.1 mes

Se vende una quinta á media legua de la ciudad; informes, calle Arapey, n. 50. No se paga comision de corredor. s14.15

Uruguay n° 60 En esta casa se dan colocaciones de todas clases, como para el pueblo y campaña á todas horas del dia. s27 3

Yo FRANCISCO RODRIGUEZ—Español, vecino del Colorado, declaro: ser verdad habérseme quemado en Setiembre 25 de 1878 todo cuanto tenia, quedándome en la última miseria, como consta públicamente, y por esta desgracia hago saber á mis acreedores que no les puedo pagar, pido me dispensen señores, todos, que para sostener á mis hijos tuve que levantar una suscricion sin la cual moriríamos de hambre. s27.3

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.

Jarabe Ferruginoso de corteza de naranja amarga [illegible] **Proto-yoduro de Hierro**
[illegible]

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América
Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Itinerario del Ferro-carril Uruguayo del Este

A REGIR DESDE EL 23 DE SETIEMBRE DE 1878 HASTA NUEVO AVISO

DIAS DE TRABAJO

IDA

	GENERAL ARTIGAS	TALLERES	UNION	ITUZAINGO (Carreras nacionales)	TREINTA Y TRES Llegada
1.°	7.00 mañana.	7.10 mañana.	7.25 mañana.	7.38 mañana.	7.55 mañana.
2.°	4.30 tarde.	4.40 tarde.	4.55 tarde.	5.08 tarde.	5.25 tarde.

REGRESO

	TREINTA Y TRES	ITUZAINGO	UNION	TALLERES	GENERAL ARTIGAS
1.°	9.00 mañana.	9.15 mañana.	9.30 mañana.	9.50 mañana.	9.55 mañana.
2.°	6.00 tarde.	6.15 tarde.	6.30 tarde.	6.45 tarde.	6.50 tarde.

DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

IDA

	GENERAL ARTIGAS	TALLERES	UNION	ITUZAINGO	TREINTA Y TRES
1.°	7.00 mañana.	7.10 mañana.	7.25 mañana.	7.38 mañana.	7.55 mañana.
2.°	10.00 »	10.06 »	10.18 »	10.30 »	10.45 »
3.°	12.00 »	12.06 tarde.	12.18 tarde.	12.30 tarde.	—
4.°	1.15 tarde.	1.21 »	1.33 »	1.42 »	2.00 tarde.
5.°	3.15 »	3.21 »	3.33 »	3.45 »	—
6.°	4.30 »	4.40 »	4.55 »	5.08 »	5.25 »

REGRESO

	TREINTA Y TRES	ITUZAINGO	UNION	TALLERES	GENERAL ARTIGAS
1.°	9.00 mañana.	9.15 mañana.	9.27 mañana.	9.39 mañana.	9.45 mañana.
2.°	11.00 »	11.15 »	11.27 »	11.39 »	11.45 »
3.°	—	12.35 tarde.	12.47 tarde.	1.00 tarde.	1.05 tarde.
4.°	2.20 tarde.	2.35 »	2.47 »	3.00 »	3.05 »
5.°	—	3.50 »	4.02 »	4.14 »	4.20 »
6.°	6.00 »	6.15 »	6.30 »	6.45 »	6.50 »

Precios de pasajes — Segunda clase

	Sencillo	Ida y vuelta
De la Estacion Artigas á la Union	14 cnts.	24 cnts.
De id id á Ituzaingo (carreras nacionales)	24 »	40 »
De id id á Treinta y Tres	40 »	70 »
De la Union . . . á Ituzaingó	12 »	20 »
De id . . . á Treinta y Tres	30 »	50 »
De Ituzaingó . . . á Treinta y Tres	20 »	35 »

NOTA—Los niños de 3 á 12 años pagarán medio pasage.—La empresa recibe cargas para todos los puntos de su itinerario. s20.1mes.

VINO y JARABE de DUSART
DE
Lacto-Fosfato de Cal



FILADELFIA 1876 — VIENA 1873

El **Fosfato de cal** es la sustancia mineral mas extendida en el hombre como en los animales. Forma la totalidad de los huesos y entra en la composicion de las carnes y de la sangre. Para que la salud del hombre esté asegurada, el cuerpo debe contener una cantidad determinada de fosfato; cuando falta, la enfermedad sobreviene, y tan luego como se principia á tomarlo, vuelven las fuerzas y el apetito.

La *mujer embarazada*, la *nodriza*, el *niño que está creciendo y desarrollándose*, necesitan á menudo del **Fosfato de cal**; en este caso, la madre se debilita, pierde su leche las calidades nutritivas, el niño por su parte desmejora, padece de *cólicos*, de *diarrea*, crece penosamente, su *denticion* se verifica mal, sus piernas se niegan á sostenerle. En estos diferentes casos es cuando la administracion del **Fosfato de cal** produce efectos sorprendentes. No es menor su eficacia si se trata de devolver todo *su vigor* á una *constitucion empobrecida*, sea por excesos de trabajo ó de placeres, ó bien por una alimentacion defectuosa ó por una larga enfermedad.

Antes de los importantes trabajos de M. Dusart, el **Fosfato de cal** no era conocido sino en el estado de polvos insolubles que con frecuencia pasaban por el estómago y los intestinos sin provecho alguno. De aquí su escaso empleo en terapeútica. Pero, en la actualidad, M. Dusart ofrece este precioso agente bajo una forma soluble, *digestible, facilmente asimilable;* así, el **Vino** y el **Jarabe de Lacto-fosfato de cal** que llevan su nombre, han merecido desde su aparicion la mas favorable y entusiasta acogida del cuerpo médico Frances.

En resúmen, el **Vino y el Jarabe de Dusart** tienen la virtud de *dar fuerzas*, dando apetito, y de contribuir por la accion del **Fosfato de cal** á *la consolidacion de los huesos*, á la formacion de los músculos y al enriquecimiento de la sangre.

Convienen:

A los niños pálidos ó raquíticos,	A las jóvenes que están desarrollándose,
A los que padecen de dolores de estómago,,	A los enfermos del pecho,
A los tísicos,	A los ancianos débiles,

A las nodrizas, para aumentar la leche y evitar los cólicos y la diarrea á sus criaturas.

Nos limitarémos á citar las observaciones siguientes:

« El Fosfato de cal, conviene á aquellas personas á quienes el aceite de hígado de bacalao incomoda ó cansa, porque aun cuando no obre exactamente del mismo modo, constituye sin embargo un elemento de restauracion y fuerza. »
Dr GUBLER, Médico de los Hospitales de Paris.

« En las *convalecencias de fiebres tifoideas*, en la *albuminuria*, en el *diábetes*, allí en fin, donde la economía está hondamente lastimada, el Lacto-fosfato de cal produce los mas rápidos efectos reconstituyentes. »
Observacion de los Drs BLACHE, MONOD y TARDIEU. Médicos de los Hospitales de Paris.

« Mediante el empleo del Lacto-fosfato de cal con las nodrizas cuya leche alterada habia producido *diarrea verde y serosa*, hemos visto desaparecer el mal y recuperar los niños la salud. »
Drs DOLBEAU y PAQUET, Inanicion Mineral.

« Siempre que el aceite de hígado de bacalao estaba indicado, hemos tenido ocasion de ver cuan ventajoso era dar á la par el Jarabe de Dusart, cuyas propiedades aperitivas completan la accion medicamentosa. »
Dr RIANT, Investigaciones experimentales sobre el Fosfato de cal.

« He publicado varios casos de tísis confirmada, uno de ellos con destruccion completa de un pulmon, curados merced al uso del vino y del Jarabe de Dusart con la carne cruda como alimento. »
Dr DELZENNE.

« La prontitud con la cual el apetito se recobra bajo la influencia del Vino de Dusart en las *personas ancianas y adultas debilitadas*, puede caracterizar este medicamento; nunca me ha desmentido. »
Dr PINEL.

« Su empleo en la tuberculisacion es doble; primero favorece, como todas las sales calcáreas, la trasformacion cretácea del tubérculo y ademas ejerce en la nutricion una accion de las mas importantes. »
Dr RABUTEAU.

« El Lacto-fosfato ha dado siempre los mas felices resultados, facilitando la digestion, dando riqueza y abundancia á la leche, y vigor á los niños. »
Dr FESTRAERTS, Director del Escalpelo médico de Bélgica.

En Paris, casa GRIMAULT e Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS E DROGUERÍAS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AL PÚBLICO

Únicos elaboradores  Únicos elaboradores

DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economía de un 25 por ciento
CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 22

Para acortar distancias á nuestros numerosos favorecedores, hemos trasladado nuestro establecimiento á la calle del 18 de Julio n. 22 (antes en la calle Colonia núm. 238). La aceptacion plena que ha merecido del público nuestro café molido, debido al *procedimiento especial conocido únicamente por nosotros* de que nos valemos para su elaboracion, nos autoriza á exhortar á que visiten nuestra casa á los proveedores en general de establecimientos de beneficencia pública, de la marina de guerra y mercante, de los batallones y á los gerentes ó dueños de establecimientos en que se emplee personal de dependientes ó jornaleros, etc., etc.; pues encontrarán en ella las clases de café que necesiten, con superioridad y economía notable sobre cualquier otro café molido.—Prevéngase el público de las *falsificaciones ó imitaciones que se fraguan con profusion* de nuestra mercancía.—Fijarse bien en el *tipo* de nuestro envase que es como se dibuja al frente de este aviso, *y muy especialmente en que el sello de talco que dice «Dos Americanos» con que va cerrada la tapa de cada tarro no esté roto ó cortado.*—Se lleva á domicilio.
XVII-d ½ **Dos Americanos.**

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON
Hace ya mas de medio siglo que los **Médicos** mas **célebres** de todos los paises del mundo recomiendan este **Jarabe** como específico soberano contra los **RESFRIADOS**, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.
El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.
Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y Cª, sucesores, 28, calle Taitbout, en Paris, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ
Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso
PREPARADO POR **PAUL GAGE**, FARMACÉUTICO
Unico propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demás medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.
Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito y reanima las funciones digestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y á las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se da gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.
Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirle, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto de enviará gratis sin dilacion alguna.
Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al **Elixir tónico anti-flegmoso** una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.
Hoy puedo ofrecer al público las **Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso** del doctor GUILLIÉ que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tonico-purgantes* del ELIXIR.
Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.
Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.
Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y Cª; —G. IMBERT; —JOSE MARIA SUEIRO; —V. GARAICOECHEA; —PEDRO REY.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

LETRAS
Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:
Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Bayona, Betanzos, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Corrobedo, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, Lugo, Madrid, Mahon, Marin, Mataró, Málaga, Mondoñedo, Muros, Noya, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Rivadeo, Redondela, Santiago, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tuy, Tarragona, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza. s26.perm

GONORREAS
No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las **blenorragias, gonorreas, ureitritis, leucorreas, pérdidas ó flores blancas y catarro útero-vaginal**, por medio de las afamadas **Píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam**, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan cólicos ni eructos, ni necesitan inyecciones ni tisanas. Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Unico depósito, Sarandí, 317, bazar Parisien. s24.1mes



HIGIENE DE LA CABEZA
ESTRACTO VEGETAL DE ROSAS
con yemas de huevos.
ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ACEITE PURO DE
Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
La Garganta,
El Pecho y
Los Pulmones

Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
CONSUNCION Y TISIS

Société Française
DE SECOURS MUTUELS

A partir du 14 Septembre, Messieurs les Docteurs de la Société vaccineront gratuitement tous les samedis de onze heures et demie á midi, au Secrétariat rue Arapey, n. 228.
Les personnes qui sans être sociétaires désireraient faire vacciner leurs enfants, peuvent également se présenter aux jours et heures fixés.
s14-1mes. *Le Secrétaire.*

IMPORTANTE
PARA LAS FAMILIAS QUE SALEN AL CA[illegible]

Dentro de ocho dias tendré para vender en [illegible] de esta ciudad, quince vacas lecheras [illegible] glesas, gordas, mansas y recien paridas, que [illegible] deré en detalle á prueba y al gusto del compr[illegible]
Anticípese, el que quiera tener la prefere[illegible] eleccion en la seguridad que va á poseer [illegible] las mejores condiciones.
Mi casa de remate calle Sarandí 177.
s120.8 *J. P. C.*

A LA REINE DES FLEURS

Higiene de la Cabellera
AGUA TÓNICA DE VITELINA
Y
AGUAS VEGETALES
DE ROSAS, DE VIOLETAS
y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.
L. T. PIVER
10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10
PARIS
Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa [illegible] A. DEMARCHI Hermanos y C.

COLECCION DE
LEYES Y DECRETO[S]
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2[illegible] de la **Coleccion de Leyes, Decretos,** [illegible] **dos y Documentos de actualidad**, q[illegible] canza hasta 31 de Diciembre de 1876.
EN VENTA POR MAYOR Y MENOR



DESCUBRIMIEN[TO]
NO MAS ASM[A]
NI AHOGOS NI [illegible]
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CE[illegible]
de *Marsella* (Fran[cia])
Buenos-Ayres, Rosario, [illegible]
A. DEMARCHI H[nos]

DIRECCION DEL
Hospital de Carid[ad]
AVISO

Estando autorizada interinamente esta [illegible] para la *vacuna* y *revacunacion* general, [illegible] público que los dias Martes y Viernes, de [illegible] tro de la tarde, se procederá á ella, en e[l Hos]pital.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secreta[rio]*

NUEVA
COMPAÑIA SALTE[ÑA]
Se vende de setenta acciones para arri[illegible] mitad de su valor escrito.
Calle Las Piedras, núm. 170.

AVISO IMPORTANTE
A los consumidores de la renombrada perfumería **Oriza**, fabricada únicamente por la casa
L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS
Se les avisa que todos los productos **Oriza** son falsificados en **Alemania** y vendidos á bajo precio en la *América del Sud*, sobre todo
l'Oriza oil y la Essencia Oriza.
Estos productos falsificados pueden reconocerse por la mala calidad y por el bajo precio á que son vendidos y sobre todo en las etiquetas muy, bien imitadas, pero que llevan la firma y los nombres: **L. LEGROS & Cª, PARIS**, que jamas han existido.
Los verdaderos productos son reconocidos por la marca de fábrica adjunta donde se ven las armas de *Francia y de Rusia* y no las de *Francia y Prusia* como en las falsificaciones.
Esta nueva Marca de Fábrica perfeccionada ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en **Alemania** (en *Leipzig*).
Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.
Depositarios en *Rosario y Montevideo*: **A. DEMARCHI Hermanos y Cª**

FOLLETIN 194

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Deseo saber si con frecuencia te visita la doncella de la noble viuda.
—Nos hemos criado juntas, nos amamos como hermanas....
—No me importa eso.
—Valentina viene á visitarme y la ven todos los criados.
—Ya lo supongo.
—Pues entonces....
—Quiero saber si son frecuentes las visitas.
—Ha estado esta tarde.
—¡Vive el cielo!....—exclamó Ginés con impaciencia.
—¡Señor Ginés!....
—¿Vino ayer?
—Sí.
—¿Y antes de ayer?
—Tambien.
—¿Y el anterior?
—No tengo para qué negarlo.
—Es decir que viene todos los dias.
—No siempre sucede así.
—¿Y por qué tan á menudo te visita tu compañera?
—Porque nos agrada vernos.
—Hermosa Juana, me parece que la memoria te es infiel, y yo te recordaré lo que tú has olvidado.
—No comprendo....
—Escucha.
—Escucho yo.
—Valentina viene tan á menudo para saber cuanto aquí se hace y se habla; y tú, que escuchas todas las conversaciones....
—Me ofendeis.
—Tú, que espías á tus nobles amos.
—¡Eso mas!....
—Y aun es poco.
El rostro de la doncella se tornó lívido.
Volvió á inclinar la cabeza.
—Sigue mirándome frente á frente si es que tienes la conciencia tranquila.
—Mi conciencia......
—Acabemos de una vez.
Ginés no tenia en aquellos momentos el aspecto de un niño, sino el de un hombre.
Su acento era imponente, y su mirada tenia mucho de terrible.
Juana tembló.
Convencióse de que sus intrigas eran conocidas, y de que negando se colocaría en peor situacion.
Muy trabajosamente se contenia D. Juan.
El monaguillo prosiguió diciendo:
—Si tu amo dice que tú has sido desleal, y con tus indiscreciones has comprometido sus intereses y su reposo, y tal vez su vida, todo el mundo considerará que has cometido un delito, y partiendo de esta base no hay nada tan fácil como encerrarte en un calabozo.
—¡A mí!....
—Andando el tiempo justificarias tu inocencia y te devolverian la libertad; pero tu reputacion....
—Eso es horrible.
—Ya lo sé.
—Sería una injusticia....
—Si tú has principiado por abusar, autorizes los abusos de tu señor.
—¡Dios mio!.....
—¿Qué le has dicho á Valentina?
—Que pensabais casaros dentro de mes y medio.
—¿Nada mas?.....
—Nada...
—Mientes.
—Señor Ginés...
—Escoge entre la cárcel y la fortuna.
—Pues bien, todo lo sabreis.
—Así probarás que tu falta ha sido hija del extravío de un momento.
—He dicho á Valentina que vos habiais llegado á saber que el Sr. Antolin no estaba loco, y que teniais esperanzas de encontrarlo; y despues añadí que os aturdiais, que no entendiais lo que pasaba.
—¿Cuánto dinero te han dado por esas noticias?
—Dinero...
—Responde.
—Cien duros.
—¡Gracias á Dios!
—Compadecedme y...
—Silencio.
—Espero vuestro fallo.
—No saldrás de esta casa.
—¡Ah!...
—El Sr. D. Juan de Silva te dará mucho mas dinero del que doña Sofía puede darte.
—No quiero ninguno...
—Te hará rica.
—No es menester para que yo lo sirva con lealtad.
—Seguirás representando el papel de criada desleal y dando á tu compañera noticias; pero sin decirle otra cosa que lo que yo te mande, y cuando sea conveniente le harás algunas preguntas.
—Pero...
—Si nos engañas, tarde ó temprano ha de descubrirse tu maldad, y cuenta que entonces irás á un calabozo, de donde tu honra saldrá manchada para siempre; esto sin contar con mis manos, que pueden imponerte castigo mas duro si son demasiado graves las consecuencias de tu deslealtad.
—Os juro...
—No quiero juramentos.
—Creed...
—Creeré lo que vea.
—Vuestras dudas...
—Hemos concluido,—interrumpió Ginés.
Y dirigiéndose á D. Juan, le dijo:
—A esta muchacha, para empezar, la dareis 200 duros en monedas de oro, y lo demás dejad que corra de mi cuenta.
—Hoy mismo quedará en su poder esa cantidad.
—Mi noble señor...
—Déjanos.
—Tanta generosidad.
—Ya estorbas aquí.
La doncella salió sin pronunciar una palabra mas.
—¿Comprendeis ahora?—preguntó Ginesillo.
—¡Ah!—esclamaron á la vez D. Juan y María.
Contempláronse al rapaz, el señor de Silva con admiracion, y la jóven con una ternura sin igual.
—Ahora comprendo,—añadió el monaguillo,—por qué la viuda y el hidalgo han conseguido aturdirnos. ¡Oh!... La lucha ha principiado, ya lo veis, y probablemente será mas encarnizada que nunca.
—¿Pero cómo has podido averiguar que Juana nos engañaba?
—He visto salir á la doncella de doña Sofía, y no he necesitado mas. ¿Os sorprende que la casualidad sea mi protectora?
Largo rato continuaron la conversacion.
Entretanto Juana estaba en su aposento calculando lo que mejor le convenia, y concluyó por decidirse á servir lealmente á D. Juan, puesto que esto ofrecia menos peligros que engañarlo, y sobre ofrecer menos peligros debia serle tan provechoso por lo menos como servir á la viuda.
Al dia siguiente se presentó Valentina.
Juana habia recibido ya instrucciones y cumplió su deber.
—¿Qué puedes decirme?—preguntó la doncella de la viuda.
—El señor Ginés está desesperado.
—¿Y por qué?
—Dice que cuanto mas busca menos encuentra.
—¿Pero qué es lo que busca?
—Segun entiendo, quiere averiguar dónde se oculta ese á quien unas veces llaman el hidalgo y otras Antolin.
—¿Y qué mas?
—Nada mas por hoy.
—Es bien poco.
—¿Sabes, Valentina, que vas picando demasiado mi curiosidad?
—No es el caso para menos.
—¿Qué tiene que ver tu señora con el pobre monaguillo?
—Si he de decirte la verdad, yo empiezo á estar confusa.
—Es estraño.
—Cuando mi noble señora estaba en Villaviciosa, tuvo un paje.
—¿Y qué?
—El paje se llamaba Felipe.
—Algun nombre habia de tener, dijo Juana con indiferencia.
—Aseguran algunos que el tal Felipe se metió en no sé qué clase de intrigas y que consiguió hacer fortuna.
—Aun no adivino adonde vas á parar.
—Por entonces estaba en nuestra casa la hija de tu señor.
—Ya lo sé.
—Pues bien, el otro dia fuí con mi señora á las Salesas, y quedé sorprendida al ver un monaguillo que andaba por allí encendiendo y apagando luces.
—¿Tiene ese monaguillo los ojos muy grandes y muy negros?
—Sí.
—Pues es precisamente el señor Ginés.
—¡Ginés!...
—El que ha de casarse con la hija de mi señor.
—Pero....
—Lo que te digo, Valentina.
—Y yo te digo que el monago es el mismo Felipe, paje de doña Sofía cuando estábamos en Villaviciosa, y que entonces debió enamorarse de la hija de tu señor.
—Imposible.
—Lo he conocido muy bien.
—Eso quiere decir que el mancebo es demasiado listo; que se ha llamado unas veces Felipe y otras Ginés; que es un bribon muy redomado y que como todos los bribones ha hecho fortuna.
—Pues bien, como se metió en muchos enredes y mi señora tambien es algo enredadora, sabe Dios las cuentas que tendrán pendientes, y así se explica que ella quiera saber todo lo que él hace, y que él quiera averiguar todo lo que hace mi señora.
—Cada vez lo entiendo menos.
—A mí me sucede lo mismo.
—Puesto que tu señora paga bien.....
Eso es lo que nos importa.
—Hagamos fortuna y que se arreglen como puedan.
—Por de pronto tienes en tu bolsillo cien duros.
—Supongo que tú.....
—Lo mismo me ha dado doña Sofía.
—Asegúrale que la serviré con la mejor voluntad del mundo, siquiera sea porque el monaguillo es orgulloso y me mira con desden.
—¿Nada sospechan?
—¿Que han de sospechar si no saben que nos conocemos?
—Bien.
—Vive tranquila.
Valentina se puso en pié.
—¿Tan pronto te vas?
—Me aguarda mi señora que tiene de todo menos paciencia.
—Entonces no quiero detenerte.
—Volveré mañana.
—Y de aquí á mañana yo no haré mas que escuchar.
—Adios, mi buena amiga.
—Que el cielo te proteja.
Valentina abrazó á Juana y salió muy contenta.
Sin detenerse un instante fué á ver á su señora.
Entretanto Juana le dijo al señor de Silva cuanto acababa de suceder.
Cinco minutos despues se presentó el monaguillo, preguntándole á María.
—¿Es leal tu doncella?
—Sí.
—Supongo que, como te encargué, la habrás espiado, porque no me fio de sus juramentos.
—He escuchado cuanto ha dicho á su amiga.
—Así ganaremos tiempo.
—¿Y tú no has averiguado nada?
—¡Oh!...
—Piensa que Antolin es capaz de todo....
—Descuida.
—¿Te recoges temprano?
—Cuando me vaya de aquí iré al convento y ya no saldré hasta mañana.
Ginés mentia descaradamente, puesto que aquella noche pensaba ir á la calle de la Palma.
Allí tambien debia ir doña Sofía de Coello.
¿Pero qué conseguiría con esto el rapaz?
Nada, puesto que la viuda entraría por una puerta y saldría por otra.
¿No adivinaría Ginés al fin en qué consistia que la dama entraba sin volver á salir?
Mas ó menos tarde, claro es que lo adivinaría; pero ya el hidalgo, que no se descuidaba, habria encontrado nueva vivienda y probablemente adoptado nuevo disfraz.
Antes de las doce encontrábase el rapaz tras una de las esquinas de la calle de San José.
A los pocos minutos llegaron la viuda y sus dos sirvientes.
Detuviéronse algunos instantes como de costumbre.
La dama entró en la vivienda de su amante.
Los dos criados habian seguido las noches anteriores calle abajo hasta la de San Bernardo, volviendo á la izquierda y entrando luégo en la de San Vicente; pero aquella les pareció que era trabajo inútil tan gran rodeo y subieron por la de San José.
—¿A dónde van?—se preguntó el monaguillo.
No tenia nada que hacer y quiso salir de dudas.
Sin separarse de la pared y favorecido por la oscuridad siguió á los otros.
Llegaron los dos sirvientes á la calle de San Vicente y se ocultaron en el hueco de u[illegible] frente á la casa del mendigo.
—¡Torpe de mí!—exclamó el rapaz,—[illegible] puedo envanecerme con tener mas [illegible] que el señor Anton Remacha.
No hay que decir que acababa de adivi[illegible] pues la verdad es que adivinarlo no era [illegible]
Volvió á quedar inmóvil tras la esqui[na.]
Un observador hubiera podido ver [illegible] Ginesillo, que en medio de las tinieblas re[illegible] como los de un gato.
Hora y media trascurrió.
Aunque levemente, crujió una puerta.
Salió la dama, y á media voz pre[illegible] criados:
—¿Hay novedad?
—Ninguna.
—Vamos, pues.
Alejáronse, perdiéndose bien pronto [illegible]
Entonces Ginés dió algunos pasos, se [illegible] puerta de la pequeña casa, inclinóse y [illegible] ojo de la cerradura.
—Luz,—murmuró.
No vió mas.
A la mañana siguiente y apenas habia [illegible] vagaba Ginés por la calle de San Vicente.
No tuvo que esperar mucho tiempo.
La puerta de la miserable casa se abrió.
Salió el mendigo, que muy trabajosam[ente] [illegible] lantaba con sus muletas.
El rapaz, aunque á larga distancia, lo [illegible]
Cinco minutos despues sentábase el p[illegible] la puerta de la iglesia de Maravillas, [illegible] mano derecha y decia con voz angustio[sa:]
—Una limosna por el amor de Dios.
Despegó Ginés una sonrisa de satisfa[ccion] [illegible] perder un instante se encaminó á la calle [illegible] Cerrada.

CAPÍTULO VII

Tres curiosos

Otra semana pasó de calma complet[a.]
La lucha tomaba un carácter que podi[illegible] lificar de intermitente y que era muy [illegible] para la impaciencia de nuestros amigos, [illegible] sagradable aun para los deseos de veng[anza de sus] enemigos; pero la lucha lo exigía así.